



ESTADOS FINANCIEROS

CORTE MARZO 2022



ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL
ASFALTART SAS EN REORGANIZACION
NIT. 800.164.580-6
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA
A MARZO 31 DE 2022
(Cifras Expresadas en Pesos Col.)

| ACTIVOS | NOTA | MARZO 31/2022 | DIC 31/2021 | VARIACION ABSOLUTA | VARIACION RELATIVA |
|--|------|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------------|
| ACTIVO CORRIENTE | | | | | |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | 3 | 1,234,011,189 | 419,536,950 | 814,474,239 | 194.14% |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 4 | 1,401,052 | 1,399,767 | 1,285 | 0.09% |
| CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC | 5 | 15,594,287,479 | 14,390,330,546 | 1,203,956,933 | 8.37% |
| INVENTARIOS | 6 | 791,960,055 | 606,536,812 | 185,423,243 | 30.57% |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | | 17,621,659,775 | 15,417,804,075 | 2,203,855,701 | 14.29% |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC | 5 | 4,265,786,531 | 4,956,345,791 | -690,559,260 | -13.93% |
| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 7 | 7,798,111,663 | 7,860,931,304 | -62,819,641 | -0.80% |
| INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 8 | 204,058,666 | 204,058,666 | 0 | 0.00% |
| OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | 9 | 344,121,074 | 352,973,675 | -8,852,601 | -2.51% |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | | 12,612,077,934 | 13,374,309,436 | -762,231,501 | -5.70% |
| TOTAL ACTIVOS | | 30,233,737,710 | 28,792,113,511 | 1,441,624,199 | 5.01% |
| PASIVOS | | | | | |
| PASIVO CORRIENTE | | | | | |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | 10 | - | 0 | 0 | #¡DIV/0! |
| PROVEEDORES | 11 | 2,177,976,813 | 1,410,534,219 | 767,442,594 | 54.41% |
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | 12 | 2,154,030,457 | 2,141,599,644 | 12,430,813 | 0.58% |
| IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS | 13 | 204,638,465 | 246,149,525 | -41,511,060 | -16.86% |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS | 14 | 578,400,471 | 469,933,396 | 108,467,075 | 23.08% |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | | 5,115,046,206 | 4,268,216,784 | 846,829,423 | 19.84% |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | | | |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS | 10 | 6,448,393,201 | 6,416,695,747 | 31,697,454 | 0.49% |
| PROVEEDORES | 11 | 2,984,734,880 | 2,985,527,479 | -792,599 | -0.03% |
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | 12 | 3,040,083,943 | 2,638,736,459 | 401,347,485 | 15.21% |
| BENEFICIOS A EMPLEADOS | 14 | 163,675,150 | 163,675,150 | 0 | 0.00% |
| OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 15 | 2,508,365,061 | 2,017,223,536 | 491,141,525 | 24.35% |
| TOTAL PASIVO NO CORRIENTE | | 15,145,252,235 | 14,221,858,370 | 923,393,864 | 6.49% |
| TOTAL PASIVOS | | 20,260,298,441 | 18,490,075,154 | 1,770,223,287 | 9.57% |



ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL
ASFALTART SAS EN REORGANIZACION
NIT. 800.164.580-6
ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA
A MARZO 31 DE 2022
(Cifras Expresadas en Pesos Col.)

| PATRIMONIO | | 16 | | | | |
|----------------------------------|--|-----------------------|-----------------------|----------------------|---------------|--|
| Capital Social | | 1,400,000,000 | 1,400,000,000 | 0 | 0.00% | |
| Reservas Legal | | 467,559,122 | 467,559,122 | 0 | 0.00% | |
| Ganancias Acumuladas | | 9,727,970,803 | 9,581,212,992 | 146,757,811 | 1.53% | |
| Pérdida Acumulada Adopción NIIF | | -1,293,491,569 | -1,293,491,569 | 0 | 0.00% | |
| Utilidades del Ejercicio | | -328,599,088 | 146,757,812 | -475,356,899 | -323.91% | |
| TOTAL PATRIMONIO | | 9,973,439,269 | 10,302,038,356 | -328,599,088 | -3.19% | |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO | | 30,233,737,710 | 28,792,113,511 | 1,441,624,199 | 5.01% | |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


MARIA ELIZABETH RIOS DURAN
Representante Legal
C.C. 63.354.670


DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR
Contador Público
T.P. 2015260-T

JAIRO CAMACHO ARENAS
Revisor Fiscal
T.P. 85150-T
En Representación de EZER CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.
(Ver Opinion Adjunta)



ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL
ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACION
NIT. 800.164.580-6
ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
DEL 1 DE ENERO AL 31 MARZO DE 2022
(cifras expresadas en pesos Col.)

| | NOTA | MARZ 31/2022 | DIC 31/2021 | Variacion Absoluta | Variacion Relativa |
|---------------------------------------|------|----------------------|-----------------------|------------------------|--------------------|
| INGRESOS | 16 | | | | |
| INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIA | | 3,614,028,750 | 35,620,864,005 | -32,006,835,255 | -89.85% |
| Devoluciones | | 309,323,088 | 4,487,888,164 | -4,178,565,076 | -93.11% |
| INGRESOS NETOS POR VENTAS | | 3,304,705,662 | 31,132,975,841 | -27,828,270,179 | -89.39% |
| COSTO DE VENTAS | 18 | 3,117,911,310 | 25,984,427,734 | -22,866,516,424 | -88.00% |
| UTILIDAD BRUTA | | 186,794,352 | 5,148,548,107 | -4,961,753,755 | -96.37% |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | 19 | 487,246,732 | 3,503,280,968 | -3,016,034,236 | -86.09% |
| GASTOS DE VENTAS | 20 | 29,115,321 | 698,908,362 | -669,793,041 | -95.83% |
| UTILIDAD OPERACIONAL | | -329,567,701 | 946,358,778 | -1,275,926,479 | -134.82% |
| OTROS INGRESOS | 17 | 90,235,996 | 588,985,763 | -498,749,767 | -84.68% |
| GASTOS NO OPERACIONALES | 21 | 89,267,383 | 684,196,713 | -594,929,330 | -86.95% |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO | | -328,599,088 | 851,147,828 | -1,179,746,915 | -138.61% |
| (-) Impuesto de Renta | | | 558,842,000 | | |
| (-) Impuesto Diferido | | | 145,548,016 | | |
| UTILIDAD NETA | | -328,599,088 | 146,757,812 | -475,356,899 | -323.91% |

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


MARIA ELIZABETH RIOS DURAN
Representante Legal
C.C. 63.354.670


DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR
Contador Público
T.P. 205260-T

JAIRO CAMACHO ARENAS
Revisor Fiscal
T.P. 85150-T
En Representación de EZER CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.
(Ver Opinion Adjunta)



ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL
ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACIÓN
NIT. 800.164.580-6
ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Al 31 de Marzo de 2022 y 31 de Diciembre 2021
(Cifras Expresadas en Pesos Col.)

| | GANANCIAS ACUMULADAS | | | | | | TOTAL |
|---|----------------------|--------------------|----------|--------------------------|----------------------|---------------------------------|-----------------------|
| | CAPITAL SOCIAL | RESERVA LEGAL | | UTILIDADES DEL EJERCICIO | GANANCIAS ACUMULADAS | PERDIDA ACUMULADA ADOPCIÓN NIIF | |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2020 | 1,400,000,000 | 467,559,122 | - | 2,324,822,769 | 7,256,390,223 | (1,293,491,569) | 10,155,280,545 |
| Cambio valor razonable del instrumento de cobertura | - | - | - | - | - | - | - |
| Apropiación de Utilidades | - | - | - | - | - | - | - |
| Traslado Utilidades del año 2020 | - | - | - | (2,324,822,769) | 2,324,822,769 | - | - |
| Incremento utilidades del año 2021 | - | - | - | 146,757,812 | - | - | 146,757,812 |
| Saldos al 31 de Diciembre de 2021 | 1,400,000,000 | 467,559,122 | - | 146,757,812 | 9,581,212,992 | (1,293,491,569) | 10,302,038,356 |
| Cambio valor razonable del instrumento de cobertura | - | - | - | - | - | - | - |
| Apropiación de Utilidades | - | - | - | - | - | - | - |
| Traslado Utilidades del año 2021 | - | - | - | -146,757,812 | 146,757,812 | - | - |
| Incremento utilidades de la Fracción 2022 | - | - | - | (328,599,088) | - | - | (328,599,088) |
| Saldos al 31 de Marzo de 2022 | 1,400,000,000 | 467,559,122 | - | (328,599,088) | 9,727,970,803 | (1,293,491,569) | 9,973,439,269 |


MARIA ELIZABETH RIOS DURAN
Representante Legal
C.C. 63.354.670

JAIRO CAMACHO ARENAS
Revisor Fiscal
T.P. 85150-T
En Representación de EZER CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.
(Ver Opinion Adjunta)


DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR
Contador Público
T.P. 205260-T



ESTADOS FINANCIEROS DE PROPÓSITO ESPECIAL
ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACIÓN
NIT. 800.164.580-6
ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO
Al 31 de Marzo de 2022 y 31 de Diciembre 2021
(Cifras Expresadas en Pesos Col.)

| | MARZ 31/2022 | DIC 31/2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | | |
| Ganancia neta del ejercicio : | -328,599,088 | 146,757,812 |
| - Depreciación | 256,014,641 | 1,098,807,027 |
| - Amortizaciones | 8,852,601 | 35,410,404 |
| - Deterioro cuentas por cobrar | | 262,136,211 |
| - Recuperaciones | | - |
| - Intereses | 18,440,079 | 21,966,101 |
| - Ingreso (gasto) Activos por impuestos diferidos | - | 145,548,016 |
| - Utilidad en venta de propiedad, planta y equipo | 75,000,000 | |
| - Provision Impuesto de renta y complementarios | - | 558,842,000 |
| Capital de trabajo provisto por las operaciones del año | 29,708,233 | 2,269,467,571 |
| Cambios en activos y pasivos operacionales | | |
| Aumento/Disminución Inversiones (Capital) | (1,285) | 212,733,491 |
| Aumento / Disminución Deudores | (513,397,673) | (393,290,437) |
| Aumento / Disminucion Inventarios | (185,423,243) | 11,874,427 |
| Aumento / Disminucion Activos Diferidos | - | 180,066,143 |
| Aumento / Disminucion Proveedores | 766,649,995 | 132,255,626 |
| Aumento / Disminucion Beneficios a Empleados | 108,467,075 | 179,908,029 |
| Aumento / Disminución Pasivos Estimados y Provisiones | 491,141,525 | (424,043,064) |
| Aumento / Disminución Impuestos Gravámenes y Tasas | (41,511,060) | (810,540,266) |
| Aumento Costos y Gastos por Pagar | 413,778,298 | 156,923,555 |
| Disminución Costos y Gastos por Pagar | | |
| Aumento otros Pasivos | | |
| Efectivo neto provisto (usado) por actividades de operación | 1,039,703,632 | (754,112,496) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION | | |
| Adquisición / Venta de Propiedad Planta y Equipo | (268,195,000) | (432,255,619) |
| Adquisición de propiedades de Inversión | - | |
| Adquisición de intangibles | - | - |
| Efectivo neto usado en actividades de inversión | (268,195,000) | (432,255,619) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | |
| Aumento de Capital Social | - | - |
| Nuevas Obligaciones Financieras corto plazo | 31,697,454 | |
| Pago de Obligaciones Financieras corto Plazo | - | (674,699,173) |
| Nuevas Obligaciones Financieras largo plazo | - | - |
| Pago de Intereses | (18,440,079) | (21,966,101) |
| Aumento (Disminucion) ganancias acumuladas | | |
| Efectivo neto provisto en actividades de financiación | 13,257,375 | (696,665,274) |
| (Disminución) Aumento del efectivo | 814,474,240 | 386,434,181 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período | 419,536,950 | 33,102,768 |
| Efectivo y equivalentes al final del Semestre | 1,234,011,189 | 419,536,950 |
| Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período | 1,234,011,189 | 419,536,950 |


MARIA ELIZABETH RIOS DURAN
 Representante Legal
 C.C. 63.354.670

JAIRO CAMACHO ARENAS
 Contador Público
 T.P. 85150-T
 En Representación de EZER
 CONSULTORES Y AUDITORES S.A.S.
 (Ver Opinion Adjunta)


DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 205260-T



ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACIÓN
NIT. 800.164-580-6
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE MARZO DE 2022.

Que por escritura pública No 1400 del 15 mayo de 1992 la Notaria 5 del Circulo de Bucaramanga y registrada en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 28 de mayo de 1992 bajo el No 16150 del libro IX, se constituyó la sociedad denominada PROYECTOS Y SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA PS LTDA.

Que por escritura pública No 0460 del 26 de febrero de 2007, otorgada por la Notaria 9 del Circulo de Bucaramanga, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 03 de marzo de 2007 bajo el No. 70054 del libro IX, se transformó en una sociedad anomia quedo bajo la denominación social ASFALTART S.A.

Que por escritura pública No 633 del 3 de marzo de 2007, otorgada por la Notaria 9 del Circulo de Bucaramanga, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 15 de marzo de 2007 bajo el No. 70191del libro IX, consta, aclaración de la razón social a: ASFALTART S.A.

Que por escritura pública No. 021 del 04 de diciembre de 2015 de Asamblea Extraordinaria de Accionistas, inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 26 de enero de 2016 bajo el No. 134540 del libro IX, se transformó en una sociedad simplificada por acciones quedando baja denominación social de ASFALTART S.A.S.

Que por escritura pública No. 0460 del 26 de febrero de 2007, otorgada por la Notaria 9 del Circulo de Bucaramanga, Inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 03 de marzo de 2007 bajo el No. 70054 del libro IX, la sociedad cambio su domicilio principal de Bucaramanga al Municipio de Girón. Actualmente sus instalaciones administrativas y de producción se encuentran en el km 5 anillo vial 100 mts adelante sede Vanguardia Liberal – Girón.

La sociedad comercial **ASFALTART S.A.S.** se identifica don el Nit. 800.164.580-6; y matricula mercantil No. 05-037704-16 del 28 de mayo de 1992.

La sociedad tiene por objeto social, la fabricación, producción, comercialización y colaboración de mezclas asfálticas convencionales, mezclas asfálticas fabricadas con polímeros, mezclas asfalto caucho, mezclas tibias, mezclas asfálticas en frio o cualquier otro tipo de mezclas asfálticas. Producción, suministro, transporte y comercialización de premezclados, moteros, concretos, pavorcitos, concretos estructurales, concretos especiales y todo tipo de concretos

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia.





rígidos, mortero y aditivos. Fabricación, comercialización y transporte de todas las materias primas realizadas con productos asfálticos agregados, combustible, cemento, aditivos, prefabricados en concreto y otros consumibles para la industria de la construcción y la industria de hidrocarburos.

También, podrá la sociedad a ejecutar operaciones de comercio exterior como importaciones o exportaciones de materias primas, artículos, herramientas, quinaria que tenga que ver con su objeto social. Construcción de Carreteras y Vías de Ferrocarril, Construcción de otras obras de ingeniería civil y la Construcción y/o diseño y/o comercialización y venta de proyectos de vivienda unifamiliar, vivienda multifamiliar, edificaciones privadas, edificaciones públicas, edificaciones comerciales, edificaciones institucionales, planteles educativos.

La sociedad ASFALTART S.A.S mediante memorial identificado con radicado número 2019-06-010488 del 29 de noviembre de 2019 solicitó formalmente la admisión al proceso de reorganización ante la Superintendencia de Sociedades, esta entidad efectuó un requerimiento de subsanación contenido en el oficio identificado con el radicado número 2020-06-001974 del 13 de marzo de 2020. Requerimiento que fue debidamente contestado por la sociedad ASFALTART S.A.S mediante memoriales identificados con radicados números 2020-01-131771, 2020-01-131788, 2020-01-131840, 2020-01-131856 del 15 de abril de 2020 y 2020-01-136100 del 16 de abril de 2020.

Efectuado el trámite correspondiente, la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES mediante auto número 640-000515 con radicado 2020-06-002914 del 29 de abril de 2020 resolvió admitir a la sociedad ASFALTART S.A.S al proceso de reorganización previsto en la Ley 1116 de 2006 y en la misma providencia designó como promotora del proceso a la ingeniera María Elizabeth Ríos Duran en su calidad de representante legal de la compañía.

NOTA 1. NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los Estados Financieros de ASFALTART S.A.S., se han preparado de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera para pequeñas empresas y medianas, aceptadas en Colombia (NIIF PARA PYMES), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto único reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015, compilado en el Nuevo Marco Técnico Normativo.

Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden al nuevo marco técnico normativo para pequeñas y medianas empresas (Pymes), traducidas de manera oficial y autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles). Declaramos expresamente, que pertenecemos al grupo 2, para propósitos de aplicar las normas anteriormente descritas.

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia.





Las políticas más importantes de la sociedad, se describen a continuación.

Base de Preparación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financieros aceptadas en Colombia (NIIF), se presenta en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de peso más cercana, salvo cuando se indique lo contrario.

Este estado financiero se prepara sobre la base del modelo de costo histórico a excepción, de los edificios y terrenos reflejados como propiedades de inversión y propiedad planta y equipo, los cuales se encuentran expresados a su valor razonable.

Periodo Contable

Los presentes Estados Financieros autorizados para su publicación o divulgación, a partir del 22 de abril de 2022 por la Junta Directiva en acta No 260 y corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo 2022 y cubren los siguientes estados:

- ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACIÓN FINANCIERA
- ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

En la preparación de los Estados Financieros, se han utilizado determinadas estimaciones utilizadas por la administración, para cuantificar algunos importes de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración haga estimaciones y supuestos subjetivos que afecten los montos reportados. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica y varios otros supuestos que se cree que son razonables, aunque los resultados reales podrían diferir de las estimaciones. La administración considera que las políticas pueden dar lugar a los mayores cambios en los resultados informados.



A pesar que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible a la fecha de la emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones en los correspondientes estados financieros futuros.

Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional para la presentación de información financiera es el peso colombiano.

Aprobación de los estados financieros

Los presentes estados financieros correspondientes al 31 de marzo de 2022 comparativo 31 diciembre de 2021, fueron aprobados por la Junta Directiva el 22 de abril de 2022.

Hipótesis de negocio en marcha

Al elaborar los estados financieros, la gerencia evalúa los riesgos a los que la empresa está expuesta además de la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. ASAFALTART S.A.S. EN REORGANIZACION elabora sus estados financieros teniendo en cuenta la hipótesis de negocio en marcha y evalúa si existen incertidumbres importantes que puedan poner en duda la posibilidad de que la Compañía pueda continuar operando normalmente y que serían reveladas en los estados financieros.

Asfaltart S.A.S. En Reorganización actualmente está a la espera de que la SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES fije nuevamente el traslado del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto para continuar con las diferentes etapas del proceso, una vez se celebre el acuerdo la empresa debe iniciar con los compromisos de pago a largo plazo, reflejar su recuperación financiera y el fortalecimiento de la estructura operacional para la continuidad del negocio en marcha

NOTA – 2 POLITICAS CONTABLES

Activos

Asfaltart S.A.S. En reorganización, reconocerá un activo en el estado de situación financiera cuando sea posible que del mismo se obtenga beneficios económicos futuros y, además, el activo tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.



Pasivos

Asfaltart S.A.S. En reorganización, reconocerá un pasivo en el estado de situación financiera cuando: a) tiene una obligación al final en el periodo que se informa como resultado de un suceso pasado. b) es probable que la Entidad transfiera recursos o incurra en desembolso futuros que incorporen beneficios económicos; c) El importe de la liquidación puede medirse de forma fiable.

Ingresos

El reconocimiento de los ingresos procede directamente del reconocimiento y de la medición de activos y pasivos. **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, reconocerá un ingreso en el estado de resultado integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con el incremento en un activo o in decremento en un pasivo que pueda medirse con fiabilidad.

Gastos

El reconocimiento de los gastos procede directamente del reconocimiento y la medición de los activos y pasivos. **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, reconocerá gastos en el estado de resultados integral (o en el estado de resultados, si se presenta) cuando haya surgido decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con el decremento en un activo o un incremento en un pasivo, que pueda medirse con fiabilidad.

Resultado Integral Total

El resultado integral total es la diferencia aritmética entre ingresos y gastos. No se trata de un elemento separado de los estados financieros, y no necesita un principio de reconocimiento separado.

Moneda Funcional y de Presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros, es el peso colombiano.

La moneda funcional ha sido determinada como la moneda del ambiente económico principal en funcionan los negocios. Las transacciones que se realizan en una moneda distinta a la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se convierten a la tasa de cambio de cierre.



Criterios de Valoración de Activos y Pasivos Financieros

En el reconocimiento inicial, **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que esta norma requiera a medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable.

Así mismo, la compañía, medirá para aquellos activos y pasivos financieros básicos, según las políticas de instrumentos financieros, estos son, al costo amortizado menos el deterioro de valor.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El efectivo se reconoce cuando se recibe y los equivalentes al efectivo cuando pueden ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.

El efectivo o equivalente al efectivo, (a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado, ni utilizado para cancelar un pasivo por un ejercicio mínimo de tres meses después del ejercicio sobre el que se informa) son todos aquellos recursos disponibles para el cubrimiento de obligaciones a corto plazo con una gran liquidez, en caso que **ASFALTART SAS. EN REORGANIZACIÓN**, presente una inversión, se deberá analizar si su vencimiento es próximo, es decir a un término de tres meses o antes para clasificarla como un equivalente al efectivo.

El efectivo restringido se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero proveniente de un tercero para una destinación específica, o cuando se genera algún tipo de restricción sobre cuentas bancarias o equivalentes de efectivo.

El efectivo en moneda extranjera se reconoce al momento en que se genera una entrada de dinero en una moneda diferente a la moneda funcional de la compañía, aplicando la tasa de cambio existente en la fecha en que la operación es realizada.

El equivalente de efectivo se reconoce cuando se tengan inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor.



Instrumentos Financieros Básicos

Las partidas por cobrar o por pagar se reconocen como activos o pasivos financieros cuando ASFALTART SAS. En reorganización, tiene el derecho legal a recibir efectivo o la obligación legal de pagarlo.

ASFALTART SAS. En reorganización, reconocerá un activo o un pasivo financiero al precio de transacción, es decir, por el valor negociado entre las partes, incluyendo los costos de transacción, es decir, el costo por el beneficio adquirido.

Un activo/pasivo financiero es medido inicialmente en función del precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Si el instrumento constituye, en efecto, una transacción de financiación, la medición inicial corresponde al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de

mercado para un instrumento de deuda similar.

En forma posterior, se miden en función del costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, en la medida que estos devenguen intereses, y a su valor nominal inicial en la medida que el instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos y no devenguen un rendimiento financiero.

Costo amortizado de un activo o pasivo financiero, es su medición inicial menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada según el método de la tasa efectiva, menos cualquier disminución por deterioro de valor o incobrabilidad, según corresponda.

Para instrumentos con cotización bursátil, la medición es a valor razonable con cambios en el estado de pérdidas y ganancias, y para acciones y derechos sociales en general su medirán al costo menos deterioro de valor.

Un pasivo financiero es medido inicialmente en función del precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los pasivos financieros que se miden al valor razonable con cambios en resultados, cuyos costos asociados se imputan a resultados.

En forma posterior, los pasivos financieros se miden en función del costo amortizado en la medida que estos devenguen intereses, y a su valor nominal inicial en la medida que el



instrumento no tenga una operación de financiamiento implícita en consideración a los plazos de pago de los mismos.

Los principales activos/pasivos financieros y su valorización, son los siguientes:

- Inversiones en certificados de ahorro: al costo amortizado sobre la base del método de interés efectivo.
- Inversiones en carteras colectivas: a valor razonable con cambios en el estado de pérdidas y ganancias.
- Cuentas por cobrar comerciales: Comprende las deudas que mantienen los clientes con la Sociedad con pagos y plazos determinables, originadas en la prestación de los servicios, documentadas o no.

Se valorizan en base al costo amortizado, deducidas las pérdidas de deterioro. En los casos de haber una operación de financiamiento implícito, se valorizan en función de los flujos futuros descontados considerando tasas de mercado, para posteriormente reconocer los rendimientos por intereses en base devengada.

Se clasifican en el activo corriente aquellos saldos con derecho a cobro dentro de los próximos 12 meses a contar de la fecha de cierre de los estados financieros. Los con vencimientos superiores a 12 meses, se clasifican en activos no corrientes.

- Pasivos que devengan intereses: Los principales pasivos que devengan intereses, corresponden a deudas con bancos e instituciones financieras, y se miden al costo amortizado según el método del interés efectivo, siendo a su vez los principales acreedores los proveedores comerciales, los que se medien según su valor nominal.

Los criterios de determinación del deterioro de los instrumentos financieros son como sigue:

- Para las Inversiones financieras medidas a costo amortizado, se reconoce un deterioro, en la medida en que se exista evidencia objetiva del mismo. Se reconoce como pérdida por deterioro la diferencia entre el valor libros y el valor neto recuperable estimado.
- El deterioro de los deudores comerciales, se determina mediante un análisis de riesgo individual de la cartera.



Deterioro de Activos Financieros

La Compañía reconoce una provisión por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, saldos adeudados por clientes en contratos de construcción, así como en compromisos de créditos a favor y contratos de garantía financiera.

No se reconoce pérdida por deterioro para inversiones en instrumentos de patrimonio. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

Para las cuentas por cobrar comerciales, de arrendamiento o activos contractuales, la compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo, evaluado individualmente para cuentas por cobrar significativas y colectivamente para cuentas por cobrar que no sean individualmente significativas.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de presentación cuando el riesgo crediticio se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial. Para las cuentas por cobrar con riesgo crediticio bajo en la fecha de presentación, la compañía supone que el riesgo crediticio no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial.

Para evaluar si ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio, la compañía considera el riesgo de que ocurra un incumplimiento a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, así como la ocurrencia de renegociaciones o modificación de los flujos de efectivo de las cuentas por cobrar.

La compañía reconoce en el resultado del periodo, como una ganancia o pérdida por deterioro de valor, el importe de las pérdidas crediticias esperadas (o reversiones) en que se requiere que sea ajustada la corrección de valor por pérdidas en la fecha de presentación.

La medición de las pérdidas crediticias esperadas reconocidas por la compañía deberá reflejar:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles.
- b) El valor temporal del dinero; y la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.
- c) La información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Baja en cuentas

La compañía da de baja una cuenta por cobrar si y solo si expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo de la cuenta por cobrar.

Al dar de baja una cuenta por cobrar o parte de ella, es reconocida en el resultado del período la diferencia entre:

- a) Su Valor en Libros
- b) La Suma de la contraprestación recibida.

Propiedades, Planta y Equipo

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, maquinarias y equipos, y otros activos, se reconocen en la medición inicial por su costo, y en la medición posterior al costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro si hubiera. El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir a la Sociedad, y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. Los costos de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de
la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia.





- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación u los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia que requiera el activo.

Para determinar el valor del costo de desmantelamiento de los bienes inmuebles en arrendamiento donde funciona **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, se tiene en cuenta el análisis técnico realizado por un experto donde contempla las condiciones y características del tipo de inmueble y el mejor valor estimado de restablecer las oficinas a su estado inicial. Estos costos serán revaluados anualmente o cuando el experto según el análisis realizado lo considere necesario.

La tasa de descuento utilizada para los costos de desmantelamiento será la usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado que a la fecha sobre la que se informa, tengan los títulos de deuda pública (TES) para un plazo similar. Estas tasas se revisarán anualmente.

La tasa de crecimiento utilizada para los costos de desmantelamiento será la del IPC del periodo proyectado.

Los costos que **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, establece directamente atribuibles son:

- Los costos de los empleados, que proceden directamente en la adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo.
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje
- Los Honorarios profesionales

Los siguientes costos no hacen parte de los elementos de propiedad planta y equipo:

- Los costos de introducción de un nuevo producto o servicio (incluyendo los costos de actividades publicitarias y promocionales);

- Los costos de apertura del negocio en una nueva localización o dirigirlo a un nuevo segmento de clientela (incluyendo los costos de formación del personal);
- Los costos de administración y otros costos indirectos generales.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida Útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable de que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedades, planta y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas. Las reparaciones y mejoras que aumenten la eficiencia o extiendan la vida útil del activo constituyen costo adicional para las propiedades, planta y equipo.

Sobre la Depreciación:

La base para el cálculo de la depreciación será el valor en libros de las propiedades planta y equipo, menos el valor residual estimado a la fecha de balance. La depreciación será calculada usando el método de línea recta.

Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.

La depreciación de los activos fijos subvencionados se registrará durante la vigencia del contrato.

Los costos de mejoras en propiedades ajenas y los costos por desmantelamiento se deprecian durante la vigencia del contrato, excepto aquellos activos que no tienen un valor material o que su costo de reposición no tiene incidencia significativa en el estado de resultados.

A continuación, se describe la vida útil asignada:



| Clase de Activo | Vida Util Años |
|--------------------------------|----------------|
| Construcciones y Edificaciones | 20 |
| Maquinaria y Equipo | 10 |
| Equipo de Computo | 5 |
| Equipo de Telecomunicaciones | 5 |
| Vehículos | 10 |
| Equipo de Oficina | 5 |

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Propiedades de Inversión

Las propiedades de inversión corresponden a terrenos y construcciones entregados a terceros mediante contratos de arriendo operativo. Se valorizan en su medición inicial al costo, el cual incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de las partidas, y que permiten dejar el activo para ser usado en las condiciones inicialmente previstas por la administración.

La medición posterior corresponde al valor justo con cambios en el estado de pérdidas y ganancias.

Cuando la medición del valor justo no es fiable, o representa un costo y esfuerzo desproporcionado para la Sociedad, para su medición, reconocimiento y presentación, se aplican las normas sobre Propiedades, planta y equipo.



Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos en el momento del reconocimiento inicial al costo.

El reconocimiento de los costos en el importe en libros de un activo intangible finalizará cuando el activo se encuentre en el lugar y condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia que los requiere. Si un activo intangible se adquirió mediante una subvención del gobierno, el costo de ese activo intangible es su valor razonable en la fecha en la que se recibe o es exigible la subvención y el término estará definido en el acuerdo legal correspondiente sin que supere el límite establecido en el apartado de vida útil de esta política.

Todos los activos intangibles tienen una vida útil finita. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal, no excederá el periodo de esos derechos, pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual se espera utilizar el activo.

Si el derecho contractual o legal se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas, la que corresponde a la estimación de uso futuro.

La vida útil asignada para las licencias corresponde a la evaluada y definida por la administración, sin que exceda los 10 años.

El importe depreciable de un activo intangible se distribuirá de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconoce como un gasto, a menos que se requiera, se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de



la forma prevista por la gerencia responsable. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas.

Para la amortización de los activos intangibles se aplicará el método lineal.

Arrendamientos

ASFALTART S.A.S. En Reorganización, en calidad de arrendatario clasifica los arriendos como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad

Cuando **ASFALTART S.A.S. En Reorganización**, actúa como Arrendatario tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros, y reconocerá al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, en el estado de situación financiera, un activo y un pasivo por el mismo valor, ya sea por el valor razonable del bien arrendado, o al valor presente de los pagos mínimos (cánones) por el arrendamiento, si este fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Para determinar los pagos mínimos se debe calcular:

El valor presente de dichos pagos por el arrendamiento, tomando como factor de descuento, el valor reconocido inicialmente que será el valor futuro descontado a valor presente, aplicando la tasa usada para descontar los pagos futuros por referencia a las tasas de mercado que a la fecha sobre la que se informa tengan los títulos de deuda pública (TES) para un plazo similar, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usará la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario.

Para los arrendamientos operativos, los pagos correspondientes a las cuotas de arrendamiento se reconocerán como gastos de forma lineal, de estos pagos se deberá excluir los costos por otros servicios tales como seguros o mantenimientos.

Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.



El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. El valor en uso se determina en función de los flujos futuros descontados, que es capaz de generar la Unidad Generadora de Efectivo con indicios de deterioro. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

La clasificación de un instrumento financiero como un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio determina si los intereses, dividendos, pérdidas o ganancias relacionados con el mismo se reconocen como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de La compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios de la compañía.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son calificados al valor razonable con cambios en los resultados o pasivos financieros medidos a costo amortizado.



Pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un Pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados cuando es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido para negociar o como al valor razonable con cambios en el resultado.

La compañía designa de forma irrevocable un pasivo financiero como medido a valor razonable con cambios en resultados cuando:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que pudiera surgir.
- El pasivo financiero forma parte de un grupo de activos o pasivos financieros o ambos, es manejado y su rendimiento es evaluado sobre la base del valor razonable, de conformidad con el manejo de riesgo documentado por la compañía o su estrategia de inversión; la información es proporcionada internamente sobre dicha base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más instrumentos implícitos, la norma sobre "Instrumentos financieros" permite que todo el contrato combinado sea designado al valor razonable con cambios en los resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se registran al valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la nueva medición en ganancias o pérdidas. La ganancia o pérdida neta reconocida en el estado de resultados incorpora cualquier interés pagado sobre el pasivo financiero.

Pasivos financieros al costo amortizado

La compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto:

- Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados
- Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja de las cuentas
- Los contratos de garantía financiera. Compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.



Pasivos Financiero dado de baja

Se dará de baja en cuentas un pasivo financiero si y solo si expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de ASFALTART S.A.S. En reorganización. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

Impuestos

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a las ganancias por pagar actual y el impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultado y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. Se determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.

En una combinación de negocios los activos y pasivos se reconocen por su valor razonable en la fecha de adquisición. Así mismo, el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos en una combinación de negocios afecta el valor del crédito mercantil que surge de ésta, o el valor reconocido de una compra en condiciones muy ventajosas.



Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que ASFALTART S.A.S En reorganización es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que esta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que surgen de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son Únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que La compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que La compañía espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio respectivamente.

Contingencias

La compañía no reconoce un pasivo contingente, este solo se revela. Los pasivos contingentes pueden evolucionar de un modo no pre- visto inicialmente. Por lo tanto, deben ser evaluados continuamente para determinar si una salida de recursos que incorporen beneficios económicos se ha convertido en probable. Entonces es necesario reconocer una provisión en los estados financieros del periodo en que se generó el cambio en la probabilidad de ocurrencia.

Provisiones y Pasivos Estimados

ASFALTART S.A.S. en Reorganización, solo reconocerá una provisión cuando:

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia.





- a) Se tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un evento pasado.
- b) Es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar dicha obligación.
- c) Pueden hacer una estimación fiable del valor de la obligación.

Si estas condiciones no se cumplen no se reconoce una provisión.

La condición del literal (a) se refiere al evento que da origen a la obligación. Para que cumpla con esta condición, es preciso que ASFALTART SAS. En reorganización no tenga otra alternativa más realista que realizar el pago de la obligación creada por tal evento. Este será el caso si:

- El pago de la obligación viene exigido por Ley (contrato, legislación aplicable).
- Al tratarse de una obligación implícita, cuando el suceso haya creado una expectativa válida ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

La condición del literal (b) se refiere a que para reconocer un pasivo no sólo debe existir la obligación presente, sino también la probabilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación.

Cuando no sea probable que exista la obligación, se revelará un pasivo contingente. Salvo que la posibilidad de que haya una salida de recursos, que incorporen beneficios económicos, se considere remota, es decir, ASFALTART S.A.S. En reorganización no debe contabilizar ni revelar la información.

La condición del literal (c) se refiere a la utilización de estimaciones y provisiones que son más inciertas por su naturaleza. ASFALTART S.A.S. En reorganización deberá adoptar metodologías que le permitan cuantificar de la forma más confiable los montos a registrar como provisión.

En el caso extremadamente excepcional de que no se pueda hacer ninguna estimación fiable, se estará ante un pasivo que no puede ser objeto de reconocimiento. La información a revelar sobre tal pasivo contingente se hará por medio de las correspondientes notas a los estados financieros. ASFALTART S.A.S. En reorganización para reconocer o revelar una provisión evalúa las siguientes características:



| DETALLE | %Probabilidad de Ocurrencia | Provisión | Revelación |
|--------------------|-----------------------------|-------------------|------------|
| Probable | >50% | Se contabiliza | Se Revela |
| Posible (Eventual) | <50% | No se Contabiliza | Se Revela |
| Remoro | 0% | No aplica | No Aplica |

Beneficios a Empleados

A corto plazo:

Los beneficios a empleados constituyen las obligaciones a favor de los empleados de la entidad que se originan de la relación laboral, al cierre del periodo contable. Estos comprenden partidas tales como:

- a) Sueldos, Salarios y aportes a la seguridad social.
- b) Ausencias remuneradas a corto plazo (como ausencias remuneradas por enfermedad), cuando se espere que tengan lugar dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios relacionados.
- c) Incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes.
- d) Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, automóviles y entrega de bienes y servicios gratuitos).

A largo Plazo

ASFALTART S.A.S. en reorganización, otorga créditos a los empleados bajo las modalidades de créditos para vivienda, vehículo, educación, entre otros con una tasa preferencial; la diferencia entre la tasa preferencial y la de mercado corresponde al beneficio otorgado, el cual se reconoce en el activo y se amortiza durante la vigencia del crédito en una cuenta en el gasto de beneficios a empleados, por otra parte los intereses que son pagados por el empleado se registran como un ingreso en el periodo que incurren.

Reconocimiento de Ingresos

Principalmente, los ingresos de **ASFALTART S.A.S. en reorganización**, son originados en la relación de operaciones comercialización.

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia.





Los ingresos por ventas de bienes, se reconocen cuando: la venta constituye una operación de intercambio definitivo, se ha transferido al comprador todos los riesgos y beneficios esencialmente identificados con la propiedad y posesión del bien y no se retienen facultades de restricción o de uso del bien y cuando se han identificado y cuantificado todos los costos y erogaciones relacionados con la venta del bien.

Los ingresos por servicios, se reconocen cuando: se ha prestado el servicio de forma satisfactoria y se han identificado y cuantificado los costos asociados a la prestación del servicio. Estos se reconocerán y registrarán como ingresos de actividades ordinarias cuando:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que **ASFALTART S.A.S. En reorganización**, reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a **ASFALTART S.A.S. en reorganización**

Los importes a favor de los clientes que no son identificados, ni reclamados, y los sobrantes, se reconocerán al ingreso una vez superen los 5 años en que el cliente no los haya reclamado teniendo en cuenta que de acuerdo al artículo 2536 del Código Civil, indica de la prescripción de la acción ejecutiva y ordinaria. La acción ejecutiva se prescribe por cinco (5) años y ya no existiría ninguna obligación de restitución, dejando la salvedad que si el cliente se presenta dentro del término (5 años) se tiene la obligación de devolver el dinero, por lo que durante este tiempo serán llevados como cuentas por pagar.

Los ingresos de actividades ordinarias y los gastos, relacionados con una misma transacción o evento, se reconocerán de forma simultánea; este proceso se denomina habitualmente con el nombre de correlación de gastos con ingresos.

A continuación, se describen los principales ingresos:

a) La venta de Bienes

- Venta de Suministro de Mezclas Asfálticas y emulsión.
- Venta de suministro de liga.
- Venta de suministro de concretos.

- Venta de suministro de morteros.
 - Venta de suministro de combustibles.
 - Venta de activos fijos usados.
- b) Prestación de servicios
- Transporte.
 - Alquiler de maquinaria.
 - Servicios de Laboratorio
- c) Los contratos de Construcción en los que la entidad es el contratista
- Acta de Obras según la labor ejecutada
- d) Intereses por mora.
- Intereses por mora debido al incumplimiento de pago.
- e) Otros ingresos
- Ventas por reciclaje
 - Materiales de segunda

Venta de Bienes

Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes, el monto de los ingresos puede medirse confiablemente, no hay participación en la gestión de los bienes vendidos y cuando es probable que los beneficios económicos de la transacción fluirán hacia la entidad vendedora.

Prestación de Servicios

La entidad reconoce los ingresos por prestación de servicios cuando el resultado, pueda estimarse fiablemente. Estos ingresos son reconocidos en referencia al grado de terminación de la transacción al final del período que se informa.

Contratos de Construcción



Los ingresos derivados de estos contratos son reconocidos, cuando pueda medirse fiablemente su resultado. La entidad reconoce los ingresos ordinarios y los costos asociados al contrato, en función del grado de terminación de la actividad del contrato al final del período que se informa.

La estimación fiable del resultado requiere estimaciones fiables del grado de terminación.

Ingresos de intereses por mora

La entidad reconoce estos ingresos de acuerdo a los incumplimientos de pago por los clientes. Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.

Ingresos por intereses

Se reconocen en base devengada usando el método de la tasa de interés efectiva.

Costos por intereses

Los costos por intereses se imputan a gastos en el ejercicio en que estos son devengados.

Préstamos que devengan intereses

Los recursos ajenos se reconocen inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que se tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Capital Social

Como capital social se incluyen todos los aportes realizados por los accionistas. La reserva legal obligatoria no es distribuible antes de la liquidación de la Empresa, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales. Son de libre disponibilidad para los accionistas los saldos de la reserva en exceso del 50% del capital suscrito.



Distinción entre partidas corrientes y no corrientes

ASFALTART S.A.S. En Reorganización, presenta sus activos corrientes y no corrientes, y sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en el estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante.

Cuando se aplique tal excepción todos los activos y pasivos se presentarán de acuerdo con su liquidez aproximada (ascendente o descendente).

ASFALTART S.A.S. En reorganización, clasifica un activo como corriente cuando:

- a) Espera realizarlo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el activo principalmente con fines de negociación (venta de cartera).
- c) Espera realiza el activo dentro de los doce siguientes desde la fecha sobre la que se informa; o
- d) Se trate de efectivo o un equivalente al efectivo, salvo que su utilización esté restringida y no pueda ser intercambiado, ni utilizado para cancelar pasivo por periodo mínimo de doce (12) meses desde la fecha sobre la que informa.

ASFALTART S.A.S. En reorganización, clasificará todos los demás activos como no corrientes, cuando el ciclo normal de operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce (12) meses.

ASFALTART S.A.S. En reorganización, clasifica un pasivo como corriente cuando:

- a) Espera realizarlo liquidarlo en el transcurso del ciclo normal de operación.
- b) Mantiene el pasivo principalmente propósito de negociar.
- c) El pasivo debe liquidarse dentro de los doce (12) meses siguientes a la fecha sobre la que se informa; o
- d) ASFALTART S.A.S., no puede incumplir con las condiciones establecidas de pago durante, al menos los doce meses siguientes a



la fecha sobre la que se informa.

ASFALTART S.A.S. En reorganización, clasificará todos los demás pasivos como no corrientes.

Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera-NIIF Pyme

Excepciones y exenciones a la aplicación retroactiva de NIIF PARA PYMES

Los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016, son los primeros estados financieros anuales de acuerdo con la Ley 1314 del año 2009 y sus decretos reglamentarios, las cuales son equivalentes a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, en adelante indistintamente las NIIF para Pymes, emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB"), La Sociedad ha aplicado la Sección 35 de NIIF para Pymes, al preparar sus primeros estados financieros de acuerdo con dichas normas.

De acuerdo a la Sección 35, para elaborar los estados financieros antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones operativas a la aplicación retroactiva de las NIIF para Pymes, las cuales se mencionan a continuación:

a) **Valor Razonable o Realización como costo atribuido**

La Sociedad optó por la medición a su valor razonable, respecto de algunos bienes de Propiedades, planta y equipo, y utilizó dicho valor como el costo atribuido. El valor razonable de las Propiedades, planta y equipo, fue medido mediante una tasación de expertos externos independientes, determinando de esta forma nuevos valores históricos iniciales, vidas útiles y valores residuales.

Los bienes sujetos de la medición anteriormente señalada, fueron aquellos que a juicio de la administración no representaban de manera fiel su valorización en función de las NIIF para Pymes. Para aquellos bienes no tasados, la Sociedad optó por los siguientes criterios de medición:

- Para bienes sin información del valor de costo original, se usó el costo de reposición a nuevo depreciado por los años transcurridos, usando una vida útil técnica.
- Para aquellos bienes respecto de los cuales se disponía del costo original, se conservó dicho valor, depreciado según vida útiles técnicas.



- Para bienes muebles y enseres, equipos de laboratorio y equipos de cómputo, comprados con posterioridad al año 2017 mantuvo el valor contable según principios de contabilidad previos.

La Sociedad optó como costo atribuido el valor contable de los bienes, determinados según principios de contabilidad utilizados con anterioridad a la convergencia al nuevo marco regulatorio.

b) Contratos que contienen arriendos

Se han revisado los acuerdos y/o contratos significativos vigentes y los hechos y circunstancias que rodean los mismos, determinándose que no existen arriendos financieros implícitos u operativos adicionales a los que se encuentran debidamente registrados.

ASFALTART S.A.S. En reorganización, mide un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial. El costo es aquel incurrido hasta el momento en que el activo está en condiciones de ser usado. Los componentes del costo de propiedades, planta y equipo son:

- Precio de adquisición
- Los costos directamente atribuibles a dejarlos en condiciones de uso
- Costos de desmantelamiento

a) Baja de activos que no cumplen definición:

ASFALTART S.A.S. En reorganización, da de baja de la contabilidad un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando lo vende, o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición.

Se reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas,

b) Valorización de instrumentos financieros – activos:

Los activos financieros básicos se medirán al costo amortizado menos el deterioro del valor. Otros instrumentos financieros se miden al valor razonable con cambio en el valor razonable reconocido en el resultado.



- Los activos no financieros se usan otras bases de medición.
 - Propiedad planta y equipo al importe menor entre el costo depreciado y el importe recuperable.
 - Inventarios al importe que sea menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta.
 - Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor relativa a activos no financieros que están en uso o mantenidos para la venta.
- c) Valorización de inversiones en asociadas: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos que una entidad mide al valor razonable.
- d) Beneficios al personal: La entidad mide el pasivo por el importe devengado a la fecha de reporte, no descontado de las aportaciones definidas que haya que pagar por los servicios prestados por los empleados.
- e) Impuestos diferidos

ASFALTART S.A.S. en reorganización, reconocerá un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la entidad en el estado de situación financiera y el reconocimiento de los mismos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento precedente de periodos anteriores.

NOTA - 3 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra conformado por el efectivo y las cuentas bancarias las cuales se relacionan a continuación:



| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO | Marzo 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|---|------------------------|-----------------------|
| - Efectivo (1) | 28,159,495 | 33,137,690 |
| - Bancos (2) | 19,699,242 | 19,699,242 |
| - Cuentas de Ahorro (2) | 197,578 | 196,734 |
| - Cuentas de Fiduciaria - Ahorros | 1,185,954,874 | 366,503,283 |
| Total Efectivo y Equivalentes Efectivo | 1,234,011,189 | 419,536,949 |

(1) El efectivo está compuesto por una caja general cuyo objetivo es el recaudo de la cartera de algunos clientes que cancelan en efectivo para el pago a proveedores; y 8 cajas menores distribuidas en las diferentes áreas, 5 en obras para el desarrollo en los diferentes frentes, una de producción, una de mantenimiento, una de administración.

| CEDULA | NOMBRE | UNIDAD DE NEGOCIO | BASE CAJA |
|---------------------------|-----------------------------------|--------------------------|------------------|
| 80018264 | ALDANA LABRADOR JAVIER RICARDO | PROYECTOS | 2,285,500 |
| 13563940 | GOMEZ MENDOZA WILSON | PROYECTOS | 4,867,368 |
| 6765876 | HUERTAS GUARIN RUBEN DARIO | PROYECTOS | 2,223,527 |
| 1098729242 | ORTIZ BOHORQUEZ VIVIANA ALEXANDRA | ADMON OBRAS | 5,000,000 |
| 1098697224 | PEÑA ABELLO MANUEL | MANTENIMIENTO | 2,000,000 |
| 63360554 | PINTO RIBERO ADRIANA MARIA | ADMINISTRACIÓN | 1,719,000 |
| 1102358162 | ROJAS ARDILA JULY ESPERANZA | PRODUCCIÓN | 2,000,000 |
| 1098647114 | SARMIENTO DIAZ JUAN PABLO | PROYECTOS | 5,021,625 |
| TOTAL CAJA MENOR | | | 25,117,020 |
| TOTAL CAJA GENERAL | | | 3042474.11 |
| TOTAL EFFECTIVO | | | 28,159,495 |

(2) Las entidades financieras en las cuales ASFALTART SAS mantiene sus depósitos, se encuentran vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y están distribuidas en diferentes bancos para atender la operatividad de la compañía.

En la actualidad por motivos de procesos ejecutivos las cuentas corrientes y de ahorro que se tienen en los bancos Banco Bogotá, Banco de Occidente, Banco Pichincha, Bancolombia, se encuentran en estado de embargo.



Los recursos disponibles no tuvieron restricción alguna que limitara su uso o disponibilidad, en lo correspondiente a las vigencias 2019, 2020 y 2021.

Una cuenta fiducia que hace sus veces de cuenta de ahorros No. 12450507 y 12450510 recursos contrato malla vial en la cual se manejan los recursos de la compañía.

NOTA 4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Este rubro hace referencia a las cuentas de inversión del activo corriente que posee Asfaltart S.A.S. En Reorganización de Fiduciarias, derivadas de la apertura de contratos para la consignación de los anticipos en la cual se manejan los recursos de la compañía a 31 de marzo de 2022 así:

| ENTIDAD | Marzo 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|---------------------------|------------------------|-----------------------|
| ALIANZA FIDUCIARIA | 778,450 | 778,034 |
| FUDICIA BANCO BOGOTA | 210,261 | 209,392 |
| FIDUCIA LEASING CORFICOLC | 412,341 | 412,341 |
| TOTAL | 1,401,052 | 1,399,767 |

NOTA 5. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CXC

Representa el valor de las deudas a cargo de nuestros clientes y a favor del ente económico; de las cuales la totalidad de las cuentas por cobrar corresponden a ventas de mercancías, depósitos judiciales, promesas de compraventa, anticipos y avances realizados a proveedores y contratistas, créditos otorgados al personal con vínculo laboral, préstamos a socios, saldos a favor y anticipos de impuestos (Retención en la Fuente) con la DIAN y Entidades Municipales (ICA).



| CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC | Marzo 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|--|------------------------|-----------------------|
| - Cuentas Por Cobrar Clientes Nacionales (1) | 6,668,186,245 | 5,791,854,881 |
| - Anticipos, Avances (2) | 3,485,756,287 | 3,552,344,545 |
| - Depositos Judiciales (4) | 17,905,057 | 17,905,057 |
| - Retenciones Sobre Contratos (3) | 138,274,137 | 138,274,137 |
| - Anticipos de Impuestos y Saldos a Favor | 679,698,658 | 613,271,635 |
| - Cuentas Por Cobrar a Trabajadores | 84,172,279 | 78,872,210 |
| - Deudores Varios (5) | 4,520,294,815 | 4,197,808,081 |
| TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC | 15,594,287,479 | 14,390,330,547 |
| CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC NO CORRIENTE | Marzo 31 / 2022 | Dic. 31 / 2020 |
| - Cuentas Por Cobrar Clientes Nacionales (1) | 3,599,861,442 | 3,618,330,208 |
| - Deterioro de Cartera (6) | 998,511,373 | 998,511,373 |
| - Anticipos, Avances (2) | 484,479,637 | 484,479,637 |
| - Deudores Varios (5) | 1,179,956,824 | 1,852,047,318 |
| TOTAL CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CxC | 4,265,786,531 | 4,956,345,790 |
| | 19,860,074,010 | 19,346,676,337 |

(1) La cuenta por cobrar / clientes nacionales, se establece por edades de cartera, las que cuentan con más de 360 días se encuentran en cobro jurídico, así mismo se incluyen las cuentas por cobrar reconocidas de los avances de obra:

| ESTADO DE CARTETA | VALOR | % PARTICIPACIÓN |
|--------------------------|-----------------------|------------------------|
| 0-30 DIAS | 1,511,586,667 | 14.72% |
| 31-60 DIAS | 74,074,290 | 0.72% |
| 61-90 DIAS | 3,892,480,898 | 37.91% |
| 91-180 DIAS | 781,095,677 | 7.61% |
| 181-360 DIAS | 408,948,712 | 3.98% |
| MAS DE 362 DIAS | 3,599,861,443 | 35.06% |
| TOTAL | 10,268,047,687 | 100.00% |



- (2) Las cuentas Por cobrar a Consorcios y/o UT, se realizó la acusación de la participación de Asfaltart en la unión temporal de todas sus cuentas para el año 2021 y se reverso la utilidad registrada en el año 2020.
- (3) Los anticipos y saldos a favor de impuestos, están representados en anticipos de impuestos nacionales o municipales, y retenciones en la fuente que nos han efectuado y que pueden ser cobrados o compensados en la fecha de la presentación de las declaraciones tributarias.

El detalle de anticipos y avances se clasifican de cuerdo al tiempo de legalización es el siguiente:

| ANTICIPO Y AVANCES A 31 MARZO | CORTO PLAZO | LARGO PLAZO |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| ANTICIPO Y AVANCES A PROVEEDORES | 3,417,293,560 | 484,479,637 |
| ANTICIPO Y AVANCES A TRABAJADORES | 29,324,021 | |
| OTROS ANTICIPOS | 39,138,706 | |
| TOTAL ANTICIPO Y AVANCES | 3,485,756,287 | 484,479,637 |
| TOTAL ANTICIPO Y AVANCES | | 3,970,235,924 |

- (4) Los depósitos Judiciales son aquellos que han sido retenidos directamente de las cuentas bancarias de la sociedad por algún proceso ejecutivo y a la fecha eran los siguientes así:

En el mes de octubre se genero un nuevo descuento por embargo del banco Bogotá en la cuenta corriente de Asfaltart S.A.S., generando por el pago de una incapacidad pro valor de \$ 17.905.057.

- (5) Las retenciones por garantías en contratos de obra son aquellas que practican los clientes a título de obtener alguna "reserva para eventos siniestros futuros" es decir durante el tiempo de duración del contrato una vez se termine la obra, a la fecha teníamos los siguientes clientes:



| NIT | CLIENTE | CONCEPTO | COBRABILIDAD | VALOR |
|---------------|--|------------------|---|-----------------------|
| 1,090,451,240 | AREVALO AREVALO MARIA ANGELICA | CONTRATO DE OBRA | Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. A corte 30 de Junio 2021 no se ha liquidado. | \$ 505,278.73 |
| 900,344,597 | CONSTRUCCIONES CIVILES LEGIZAMON Y ASOCIADOS | CONTRATO DE OBRA | Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía una vez se liquide el contrato. A corte 31 diciembre 2020 no se ha liquidado. | \$ 924,277.00 |
| 830,129,289 | SOLARTE NAL DE CONSSAS (SONACOL SAS) | CONTRATO DE OBRA | Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. A corte 30 junio 2021 ya se encuentra liquidado en espera de pago. | \$ 36,386,350.00 |
| 7,167,398 | SUAREZ ESCOBAR CARLOS GUILLERMO | CONTRATO DE OBRA | Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. A corte 30 junio 2021, proceso de conciliación de acta No 5. | \$ 47,987,876.09 |
| 800,222,937 | FENIX CONSTRUCCIONES S.A. | | Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. Pendiente firma del acta | \$ 8,746,345.00 |
| 80,415,919 | URBANIZACIÓN EL GIRASOL | CONTRATO DE OBRA | Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. A corte 30 junio 202 ya esta firmada el acata pendiente saldo. | \$ 1,070,000.00 |
| 900,506,565 | SACYR CONSTRUCCIONES SA SUCURSAL COLOMBIA | CONTRATO DE OBRA | Conforme al contrato, la contratante devuelve la retención en garantía dentro de los tres meses siguientes a la liquidación del contrato. A corte 31 diciembre 2021 ya esta firmada el acata pendiente saldo. | \$ 42,654,010.00 |
| TOTAL | | | | \$ 138,274,137 |

NOTA 6. INVENTARIOS

Los Inventarios comprende lo siguiente: El valor de las mercancías disponibles para la venta, las materias primas disponibles para la transformación o la producción, los insumos, otros productos adquiridos para la venta y los cuales no requieren transformación alguna, para su comercialización.



La cuenta de Inventarios comprendía lo siguiente:

| INVENTARIOS | Marzo 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|--|------------------------|-----------------------|
| - Inventario de Materia Prima | 342,982,562 | 239,068,288 |
| - Inventario de Productos en Proceso | 0 | 0 |
| - Inventario de Productos Terminados | 33,771,979 | 17,899,857 |
| - Inventario de Materiales, Repuestos y Accesorios | 415,205,514 | 349,568,667 |
| Total Inventarios | 791,960,055 | 606,536,812 |

La asignación de costos, se realiza a través de la aplicación de una fórmula para asignar los costos de producción de cada una de las unidades procesadas.

Al finalizar el periodo contable, las unidades en producción no terminadas, pasan al inventario de productos en proceso.

El método de medición de los inventarios se aplica de acuerdo a la política, el costo de los inventarios incluye:

- ✓ Todos los costos de compra o adquisición, incluyendo aranceles de importación si fuera el caso, fletes cuando sea aplicable según modalidad de compra, comisiones cuando sea aplicable, impuestos no recuperables (de acuerdo a la unidad de negocio y la clasificación de los ingresos)
- ✓ Todos los costos de transformación para bienes producidos, directos e indirectos
- ✓ Menos los descuentos, cualquiera sea su origen.

Medición por tipo de inventarios

- ✓ Materias primas: al costo (promedio Ponderado)
- ✓ Bienes adquiridos para la venta: al costo (promedio Ponderado)
- ✓ Bienes producidos: al costo de transformación, los cuales incluye los costos que directamente inciden en la cantidad de unidades producidas, ya sean directos o indirectos, fijos o variables

Al finalizar el cierre de primer trimestre del año se realizaron los inventarios físicos el 31 de marzo del 2022, con cada uno de los departamentos responsables de la siguiente forma:

- Materias Primas (Topografía de Agregados, Medición física de Asfalto, emulsión, Cemento, Aditivos.)

- Productos Terminado: Productos aplicados en obras, pero pendiente de facturación por avance de obra
- Materiales, repuestos y Accesorios: El inventario se realizó del conteo físico del almacén comparado con el del sistema Siesa, Encontramos útiles de papelería y aseo, repuestos de maquinaria equipos y vehículos para sus respectivos mantenimientos.
- Se realizar el inventario físico del Surtidos de ACPM con los consumos y salida para terceros.

Una vez verificado el inventario físico Vs Sistema de materiales pétreos se realizaron los siguientes ajustes, sustentados en el desperdicio del 20% y se ajusto al costo de producción de las diferentes unidades de negocio.

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Representa las propiedades establecidas de la empresa, como: terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipos de oficina, y equipos de computación y comunicación, flota y equipo de transporte acueductos plantas y redes.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación u los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia que requiera el activo.

Al 31 de diciembre de 2020, la administración ha constituido pólizas o seguros para cada uno de los activos de propiedad planta y equipo, por lo tanto, existe cobertura de siniestralidad para todos los activos de la Empresa. Así mismo se han tomado todas las medidas de seguridad, en cuanto a custodia (seguridad física) y mantenimiento (deterioro de los bienes) de los activos, y se considera que el riesgo de siniestralidad es moderado El movimiento de la Propiedad Planta y Equipo comprende lo siguiente:

- ✓ Detalle movimientos de la propiedad planta y equipo.



| PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | Marzo 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|--|------------------------|-----------------------|
| - Terrenos | 3,408,909,896 | 3,408,909,896 |
| - Construcciones y Edificaciones | 382,327,205 | 382,327,205 |
| - Maquinaria y Equipo | 9,172,623,628 | 9,172,623,628 |
| - Equipo de Oficina | 92,449,158 | 92,449,158 |
| - Equipo de Computo | 290,741,707 | 289,571,707 |
| - Flota y Equipo de Transporte | 5,135,391,893 | 4,943,366,893 |
| - Acueductos Plantas y Redes | 80,580,000 | 80,580,000 |
| - Depreciación Acumulada | - 10,764,911,824 | - 10,508,897,183 |
| Total Propiedad Planta y Equipo | 7,798,111,663 | 7,860,931,304 |

1. Terrenos:

La sociedad ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN, tenía bajo su dominio el inmueble denominado como Lote La Salvación Lote número 3 (Finca La Cuellar) ubicado en el kilómetro 4 Anillo Vial sentido Floridablanca – Girón en el municipio de Girón (Santander), este inmueble se identifica con la matricula inmobiliaria número 300-380639 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga.

El día 5 de octubre de 2016 la sociedad ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN celebró con la FIDUCIARIA BOGOTA S.A como vocera del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Fidubogota – La Salvación identificada con Nit número 830.055.897-7 un contrato de fiducia en donde se estipuló que la sociedad ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN transfería el dominio del inmueble identificado con la matricula inmobiliaria número 300-380639 a favor del Patrimonio Autónomo Fideicomiso Fidubogota – La Salvación, y este le concedía a la sociedad ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN un comodato sobre el citado inmueble.

2. Maquinaria y Equipo

Asfaltart S.A.S. En Reorganización, tiene cuenta con bienes en leasing sobre las siguientes equipos y maquinaria:



| No. | Tipo de bien | Identificación del bien | Placa | Tipo y número de contrato | Entidad |
|-----|---|--|-------------------|------------------------------------|---|
| 1 | 1 planta para mortero seco con capacidad de 5TPH, marca ABL | * Una tolva provista de alimentador regulable. *Un secador rotatorio especialmente diseñado. *Elevadores. * Tres silos con capacidad de 30 individuales. *Un sistema dosificador por peso. *un mezclador de paleta. * Una balanza ensacadora. | No aplica. | Leasing financiero No. 180115679. | Banco de Occidente |
| 2 | Bomba de concreto. | Bomba de concreto con motor Diesel CIFA PC-506. | No aplica. | Leasing financiero No. 180110543. | Banco de Occidente |
| 3 | Torre grúa | 1 torre grúa potain MC85B activo fijo serial 98785, serial 98.785, año fabricación 2004 España, color amarillo. | No aplica. | Leasing financiero No. 180109827. | Banco de Occidente |
| 4 | Cargador. Bobcat 4 | 1 cargador marca Bobcat, modelo cargador S-570, modelo 2015. | No aplica. | Leasing financiero No. 180104973. | Banco de Occidente |
| 5 | Compactador. | Marca Hamm 3307, motor número 11362314, serie número H1890940. | Compactador Hamm. | Arrendamiento operativo No. 32472. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |
| 6 | Bomba de concreto estacionaria. | Bomba de concreto estacionaria marca Schwing modelo SP-1000 motor Diesel CAT4, 4 TIERRS III 139HP SERIE No. 1000525. | No aplica. | Arrendamiento operativo No. 30858. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |
| 7 | Equipo compactador articulado | marca Hamm, modelo GRW 280 de 10 toneladas, serial H2290055, MOTOR 11444286, fabricación 2013, peso básico 19700 kg | No aplica. | Arrendamiento operativo No. 30456. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |
| 8 | Bomba pluma | Bomba pluma marca SHWING DE 36 metros modelo S36X con bomba 2023-3 110/76 SC de 35.2 metros de alcance vertical y 32.24 metros de alcance horizontal desde centro de giro capacidad de bombero de hasta 94.8 metros cúbicos y una presión sobre el concreto de 7-5 bar de hasta 19 emboladas por minuto. | No aplica. | Arrendamiento operativo No. 30573. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |
| 9 | CHASIS AUTOBOMBA | marca foton, línea BJ 3042, CHASIS NUMERO LVBSFPF70N020003, serie número LVBDFPF70FN020003, motor número YC4D120-21 D12M3D00645, modelo 2015, color blanco, servicio público. | TAY171 | Arrendamiento operativo No. 31726. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |
| 10 | Retroexcavadora cargadora | Retroexcavadora cargadora modelo 416f2 | No aplica. | 740-0357-001cs | GFCM COMERCIAL MEXICO S.A DE C.V. SOFOM SUCURSAL COLOMBIA |
| 11 | PAVIMENTADORA FINISHER | PAVIMENTADORA FINISHER VOGEL SUPER 1300 | No aplica. | Leasing 353699651 | BANCO DE BOGOTA |
| 12 | Compactador. | VIBROCOMPACTADOR HAMM HD-14 | No aplica. | Leasing 353699704 | BANCO DE BOGOTA |

3. Flota y Equipo de Transporte

Asfaltart S.A.S. En Reorganización, tiene cuenta con bienes en leasing sobre las siguientes flota y equipo de transporte:

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal. Sentido Girón - Floridablanca. PBX: (57) (7) 605 91 70. Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501 servicioalcliente@asfaltart.com Santander / Colombia.





| No. | Tipo de bien | Identificación del bien | Placa | Tipo y número de contrato | Entidad |
|-----|---------------------------------------|---|--------|------------------------------------|--|
| 1 | Chasis cabinado y Mixer marca Aisidor | 1 chasis cabinado HINO FM8JLTD, CHASIS 9F3FM8JLTGXX10323, Color blanco, modelo 2016. 1 mixer arca aisidor, estándar 7 mts cúbicos, chasis Hino, chasis 9F3FM8JLTGXX10323, modelo 2016. | TTT774 | Leasing financiero No. 180110709 | Banco de Occidente |
| 2 | Chasis cabinado y Mixer marca Aisidor | 1 chasis cabinado HINO FM8JLTD, CHASIS 9F3FM8JLTGXX10324 Color blanco, modelo 2016. 1 mixer arca aisidor, estándar 7 mts cúbicos, chasis Hino, chasis 9F3FM8JLTGXX1032 modelo 2016. | TTT773 | Leasing Financiero No. 180110716 | Banco de Occidente |
| 3 | Chasis cabinado y Mixer marca Aisidor | 1 chasis cabinado HINO FM8JLTD, CHASIS 9F3FM8JLTGXX10319 Color blanco, modelo 2016. 1 mixer arca aisidor, estándar 7 mts cúbicos, chasis Hino, chasis 9F3FM8JLTGXX10319 modelo 2016. | TTT772 | Leasing financiero No. 180110720 | Banco de Occidente |
| 4 | Vehículo - camioneta | Nissan, línea D22/NP300, doble cabina, modelo 2015, color blanco. | HHQ516 | Leasing financiero No. 180-108784 | Banco de Occidente |
| 5 | Volqueta. | Volqueta marca Hino, color blanco, modelo 2015. | TTT402 | Leasing financiero No. 180-106578. | Banco de Occidente |
| 6 | Volqueta. | Volqueta marca Hino, modelo 2015. | WFC435 | Leasing financiero No. 180105302 | Banco de Occidente |
| 7 | Volqueta. | Volqueta marco Hino, modelo 2015, color blanco. | WFC436 | Leasing financiero No. 180105303 | Banco de Occidente |
| 8 | Mixer - camión tipo carrocería. | Marca Kenworth, línea T-800 6X4, MODELO 2015, color blanco, capacidad 17 toneladas. | TTS675 | Arrendamiento operativo No. 32687. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |
| 9 | Volqueta. | Marca Kenworth, línea T800, modelo 2015, color azul, motor número 35327502, chasis número 721929, serie número 721929, servicio público, capacidad 14800 kg. | WFC575 | Arrendamiento operativo No. 32635. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |
| 10 | Semirremolque | Marca DITE S.A, Tipo Volco, modelo 2016, color blanco, capacidad 17 toneladas. | S34202 | Arrendamiento operativo No. 32689. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |
| 11 | Tractocamión. | Marca Kenworth, línea T-800, modelo 2015, chasis número 720257, motor número 79710726, color amarillo, capacidad 35 toneladas, servicio público. | WFB907 | Arrendamiento operativo No. 31767. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |
| 12 | Semirremolque | Marca IMCOLTRANS SASA, tipo tanque en lamina HR, capacidad 35 toneladas, modelo 2014. | S09895 | Arrendamiento operativo No. 31737. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |
| 13 | Volqueta. | marca Kenworth, clase doble troque, línea t460, modelo 2013, color amarillo, capacidad 18 toneladas. | TAY171 | Arrendamiento operativo No. 31336. | Corficolombiana cedido a Banco de Occidente. |

NOTA 8. INSTRUMENTO FINANCIERO

El componente de instrumentos financieros no corriente, comprende lo siguiente:

| INSTRUMENTO FINANCIERO | Marzo 31 / 2022 | Dic. 31 / 2020 |
|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| - Fideicomiso Inmobiliario - Lote | 204,058,666 | 204,058,666 |
| TOTAL INSTRUMENTO FINANCIERO | 204,058,666 | 204,058,666 |

Estas inversiones son instrumentos financieros de activo mediante los cuales, la Empresa determina recursos económicos con el fin de constituir derechos y fideicomisos inmobiliarios con el ánimo de obtener beneficios económicos futuros.



Las cuotas o partes de Interés Social que se relacionan en la presente nota hacen referencia la sección 14 de la NIIF para PYMES establece que aun cuando se tiene participación en un negocio conjunto o asociadas, pero no se tiene influencia significativa o control de ningún tipo la medición de la inversión tenemos que tiene opciones, estas son:

- El modelo del Costo
- El método de la participación
- El modelo del valor razonable

Cabe acotar que se debe escoger la opción como una política contable, esta inversión se debe clasificar como un activo no corriente, en lo que refiere a la información a revelar, está la escogencia de la respectiva política contable para estas inversiones, en nuestro caso es el método de participación revelando solo el resultado de las operaciones entre estas asociadas

Este fideicomiso hace referencia al lote ubicado en el anillo vial Km 5 donde se encuentra ubicado Asphaltart el cual esta administrado bajo la figura de un patrimonio autónomo con Fiduciaria Bogotá Bajo el Nro. 3-1 P31189 GRAMALUZ en el cual la sociedad tiene el 21,52 %, a los demás propietarios les debe reconocer mensualmente un canon de arrendamiento, así como mensualmente a la fiducia debe cancelar el valor de la comisión fiduciaria.

NOTA 9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El componente de otros activos no financieros, comprende lo siguiente:

| OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS | Marzo 31 / 2022 | Dic. 31 / 2020 |
|-------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| - Gastos Pagados x Anticipo (1) | 5,588,183 | 5,588,183 |
| - Impuestos Diferido (2) | 132,919,899 | 132,919,899 |
| - Licencias (3) | 336,203,189 | 336,203,189 |
| -Amortización Licencias | - 130,590,197 | - 121,737,596 |
| Total Otros Activos | 344,121,074 | 352,973,675 |

(1) Gastos pagados por anticipo: corresponde a la participación de Asphaltart S.A.S. en su porcentaje del 60% en la Unión Temporal Vías Huila 2019.

(2) Impuesto diferido - Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se



realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios; y
- En el momento en que fue realizada no afecto ni a la ganancia contable ni a la ganancia (perdida) tributaria.

(3) Licencias - Este rubro representa los costos incurridos en la compra de programas de computador (software) y licencias, los cuales se están amortizando en línea recta en un período de 5 años.

En el rubro de licencias la sociedad adquirió una ERP a través de la modalidad de leasing financiero con el Banco Occidente con la Empresa SISTEMAS DE INFORMACIÓN EMPRESARIAL S.A.-SIESA, sociedad legalmente constituida y debidamente inscrita en el Registro Nacional de Contribuyentes bajo el NIT 890.319.193-3 por 60 meses, la cual dada la complejidad de operaciones que manejaba la organización y atendiendo las instrucciones impartidas por la revisoría fiscal se procedió a implementar controles rigurosos en los sistemas informáticos más óptimos con el fin de minimizar los riesgos lo máximo posibles en cada uno de los procesos operativos.

El sistema se adquirió mediante Leasing:

| No. | Tipo de bien | Identificación del bien | Placa | Tipo y número de contrato | Entidad |
|-----|--------------------------|---|------------|----------------------------------|--------------------|
| 1 | Software proyecto SIESA. | Software. Proyecto de software SIESA Enterprise cliente ASFALTART (Incluye módulos financieros, comercial, manufactura 40 usuarios, nomina web para 400 empleados, mantenimiento web 40 usuarios, 3 POS, 3 Licencias de diable y CRM 10 usuarios. | No aplica. | Leasing financiero No. 180115441 | Banco de Occidente |



NOTA 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Estas obligaciones, corresponden a créditos de préstamos con entidades financieras, por concepto de sobregiros, créditos de tesorería, con garantía quirografaria.

| OBLIGACIONES LARGO PLAZO | | |
|--|------------------------|----------------------|
| TERCERO | Marz. 31 / 2022 | DIC 31 2020 |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS PAGARES | 4,173,453,432 | 4,173,453,432 |
| BANCO CAJA SOCIAL S.A. | 266,672,000 | 266,672,000 |
| BANCO DAVIVIENDA S.A. | 914,403,309 | 914,403,309 |
| BANCO DE BOGOTA | 1,588,883,456 | 1,588,883,456 |
| BANCO DE OCCIDENTE | 425,503,209 | 425,503,209 |
| BANCO PICHINCHA S A | 28,495,832 | 28,495,832 |
| BANCOLOMBIA S.A | 699,931,966 | 699,931,966 |
| ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A | 249,563,661 | 249,563,661 |
| OBLIGACIONES FINANCIERAS TARJETAS DE CR | 161,661,614 | 161,661,614 |
| BANCO DE BOGOTA | 56,337,105 | 56,337,105 |
| BANCO DE OCCIDENTE | 55,685,466 | 55,685,466 |
| BANCOLOMBIA S.A | 38,970,516 | 38,970,516 |
| ITAÚ CORPBANCA COLOMBIA S A | 10,668,527 | 10,668,527 |
| CON. NO CORR DE ARRENDAMIENTO FINA | 1,960,906,300 | 1,995,208,846 |
| BANCO DE BOGOTA | 358,478,918 | 358,478,918 |
| BANCO DE OCCIDENTE | 1,437,386,702 | 1,471,689,248 |
| BANCO PICHINCHA S A | 91,438,648 | 91,438,648 |
| GFCM COMERCIAL MEXICO, S.A DE C.V., SOFOM, E.N.R S | 71,522,618 | 71,522,618 |
| LEASING BANCOLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENT | 2,079,414 | 2,079,414 |
| OBLIGACIONES PARTICULARES | 152,371,855 | 86,371,855 |
| CREDITO CON PARTICULARES | 146,000,000 | 80,000,000 |
| CREDITO CON PARTICULARES / PARTICIPACION CONSORCIO | 6,371,855 | 6,371,855 |
| TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS LARGO PLAZO | 6,448,393,201 | 6,416,695,747 |
| TOTAL OBLIGACIONES FINANCIERAS | 6,448,393,201 | 6,416,695,747 |

- Es cierto que hoy estas obligaciones son exigibles por el incumplimiento del pago, situación que jurídicamente, la hace exigibles por la totalidad de la obligación, muchas de ellas, con procesos jurídicos. A continuación, relaciono los procesos que fueron incorporados dentro del proceso de reorganización:



| No. | CLASE DE PROCESO | JURISDICCIÓN | DESPACHO | RADICADO | NUMERO PROCESO | DEMANDANTE | PRETENSIONES SEGÚN LA DEMANDA |
|-----|---|--------------|---|------------|------------------------------|-------------------------|--|
| 1 | EJECUTIVO | CIVIL | JUZGADO 4 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. | 2019-101 | 680013103004201 90010100 | BANCO DAVIVIENDA S.A. | Capital pagare No 991990 por \$914.403.309. Intereses por \$13.361.335 desde 4/01/2019 al 1/02/2019. Intereses de mora aproximados en \$165.087.000. |
| 2 | EJECUTIVO SINGULAR | CIVIL | JUZGADO 11 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. | 2019-224 | 680013103011201 90022400- | BANCO DE OCCIDENTE S.A. | Pagare No. 1Z729897 por \$487.196.461. Intereses moratorios desde el 22/02/2019. |
| 3 | VERBAL - RESTITUCIÓN BIENES DADOS EN LEASING FINANCIERO | CIVIL | JUZGADO 7 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2019-232 | 680013103007201 90023200- | BANCO DE OCCIDENTE S.A. | Restitución de los siguientes bienes: Planta mortero seco, licencia software siesa, 3 mixer, bomba de concreto, torre grúa, HHQ516, TTT402, WFC435, WFC436, Cargador Bobcat, TTS675, S34202, WFC575, Compactador, tractocamión, semirremolque placa S09895, TAY171, TAY140, Bomba de concreto estacionaria, equipo compactador articulado, bomba pluma marca Shwing. |
| 4 | EJECUTIVO PRENDARIO | CIVIL | JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | 2019-00649 | 680014003020201 90064900- | BANCO PICHINCHA | Sin información debido a que aun no se ha realizado la notificación de la demanda. |
| 5 | EJECUTIVO SINGULAR MINIMA CUANTIA | CIVIL | JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. | 2019-00454 | 680014003013201 90045400- | BANCO PICHINCHA | Sin información debido a que aun no se ha realizado la notificación de la demanda. |
| 6 | VERBAL - RESTITUCION TENENCIA DE BIEN MUEBLE | CIVIL | JUZGADO 8 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA. | 2019-00702 | 680014003008201 90070200- | BANCO PICHINCHA | Sin información debido a que aun no se ha realizado la notificación de la demanda. |
| 7 | EJECUTIVO SINGULAR | CIVIL | JUZGADO 5 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2019-00391 | 680013103005201 90039100- | BANCOLOMBIA | Sin información debido a que aun no se ha realizado la notificación de la demanda. |
| 8 | EJECUTIVO SINGULAR | CIVIL | JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2019-00360 | 680013103010201 90036000- | BANCOLOMBIA | Sin información debido a que aun no se ha realizado la notificación de la demanda. |

- Es de resaltar que, frente al proceso de reorganización en curso, y por disposición del artículo 17 de la Ley 1116 de 2006 ("Efectos de la presentación de la solicitud de admisión al proceso de reorganización" **Asfaltart S.A.S. En Reorganización**, no puede realizar pagos u arreglos, o constituir garantías o permitir la ejecución de garantías sobre los bienes, ni efectuar enajenaciones, entre otros ...) la empresa no puede realizar pagos, distintos a los gastos de administración donde están incluidos los pagos de Leasing que se activaron desde de mayo de 2020 que corresponde a las cuotas posteriores a la fecha de la admisión.

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal. Sentido Girón - Floridablanca. PBX: (57) (7) 605 91 70. Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501 servicioalcliente@asfaltart.com Santander / Colombia.





A continuación, relacionamos los saldos incluidos dentro del proceso de reorganización:

1. Obligaciones Clase 2

| Acceptor | Naturaleza | NFactura | CLASE | Saldo |
|------------------------------|--------------------|------------------|-------|-------------------------|
| BANCO DE BOGOTA | LEASING | 353699704 | 2 | \$ 77,423,168 |
| BANCO DE BOGOTA | PRESTAMO | 454611803 | 2 | \$ 700,316,879 |
| BANCO DE BOGOTA | PRESTAMO | 453275526 | 2 | \$ 344,942,430 |
| BANCO DE BOGOTA | PRESTAMO | 453898845 | 2 | \$ 176,746,492 |
| BANCO DE BOGOTA | PRESTAMO | 359859930 | 2 | \$ 115,872,738 |
| BANCO DE BOGOTA | PRESTAMO | 359352978 | 2 | \$ 64,977,220 |
| BANCO DE BOGOTA | PRESTAMO | 357848876 | 2 | \$ 156,027,697 |
| BANCO DE BOGOTA | PRESTAMO | 357446881 | 2 | \$ 30,000,000 |
| BANCO DE BOGOTA | TARJETA DE CREDITO | 4302740009822900 | 2 | \$ 22,235,958 |
| BANCO DE BOGOTA | TARJETA DE CREDITO | 4704350944701660 | 2 | \$ 11,867,474 |
| BANCO DE BOGOTA | TARJETA DE CREDITO | 4864120003894560 | 2 | \$ 23,379,730 |
| BANCO DE BOGOTA | LEASING | 353699651 | 2 | \$ 128,527,774 |
| TOTAL BANCO BOGOTA | | | | \$ 1,852,317,559 |
| BANCO PICHINCHA | LEASING | 8844391 | 2 | \$ 21,571,797 |
| BANCO PICHINCHA | LEASING | 8709657 | 2 | \$ 19,815,402 |
| BANCO PICHINCHA | LEASING | 8844415 | 2 | \$ 20,789,676 |
| BANCO PICHINCHA | LEASING | 8940612 | 2 | \$ 18,657,873 |
| BANCO PICHINCHA | PRESTAMO | 1000074279 | 2 | \$ 28,495,832 |
| TOTAL BANCO PICHINCHA | | | | \$ 109,330,579 |
| GFCM COMERCIAL | LEASING | 20009 | 2 | \$ 133,774,788 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129266 | 2 | \$ 74,047,444 |
| TOTAL CLASE 2 | | | | \$ 2,169,470,371 |

2. Obligaciones en Clase 5

| Acreedor | Naturaleza | N.Factura | CLASE | Saldo |
|---------------------------------|--------------------|-------------------|-------|-------------------------|
| BANCO CAJA SOCIAL | PRESTAMO | 31006205799 | 5 | \$ 266,672,000 |
| BANCO DAVIVIENDA | PRESTAMO | 47600252739 | 5 | \$ 914,403,309 |
| BANCO DE BOGOTA | LEASING | 353699651 | 5 | \$ 101,550,476 |
| BANCO OCCIDENTE | PRESTAMO | 65700158511 | 5 | \$ 123,191,137 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129118 | 5 | \$ 35,224,549 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129140 | 5 | \$ 31,748,873 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129122 | 5 | \$ 81,041,659 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129175 | 5 | \$ 41,462,762 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129252 | 5 | \$ 15,184,597 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129257 | 5 | \$ 19,251,751 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129482 | 5 | \$ 22,219,165 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129539 | 5 | \$ 88,312,585 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129563 | 5 | \$ 110,508,265 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180129564 | 5 | \$ 21,081,616 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180104973 | 5 | \$ 50,454,822 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180105302 | 5 | \$ 27,662,384 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180105303 | 5 | \$ 27,662,384 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180106578 | 5 | \$ 95,261,027 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180108784 | 5 | \$ 22,038,375 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180109827 | 5 | \$ 104,596,587 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180110543 | 5 | \$ 111,476,243 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180110709 | 5 | \$ 61,388,496 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180110716 | 5 | \$ 64,323,114 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180110720 | 5 | \$ 65,533,678 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180115441 | 5 | \$ 124,027,801 |
| BANCO OCCIDENTE | LEASING | 180115679 | 5 | \$ 180,960,683 |
| BANCO OCCIDENTE | PRESTAMO | 65700152169 | 5 | \$ 302,312,144 |
| BANCO OCCIDENTE | TARJETA DE CREDITO | 430274000982-2907 | 5 | \$ 4,308,198 |
| BANCO OCCIDENTE | TARJETA DE CREDITO | 470435094470-1663 | 5 | \$ 51,377,268 |
| TOTAL BANCO DE OCCIDENTE | | | | \$ 1,882,610,161 |
| BANCO ITAU CORPBANCA | TARJETA DE CREDITO | 1.6542E+11 | 5 | \$ 3,363,845 |
| BANCO ITAU CORPBANCA | TARJETA DE CREDITO | 6.2563E+11 | 5 | \$ 7,304,682 |
| BANCO ITAU CORPBANCA | PRESTAMO | 17919653081 | 5 | \$ 155,162,255 |
| BANCO ITAU CORPBANCA | PRESTAMO | 17919569381 | 5 | \$ 94,401,406 |
| TOTAL ITAU CORPBANCA | | | | \$ 260,232,188 |
| BANCOLOMBIA | TARJETA DE CREDITO | 8844415 | 5 | \$ 38,970,516 |
| BANCOLOMBIA | PRESTAMO | 2910094483 | 5 | \$ 157,601,000 |
| BANCOLOMBIA | PRESTAMO | 2910094481 | 5 | \$ 509,710,927 |
| BANCOLOMBIA | PRESTAMO | 2910094479 | 5 | \$ 32,619,966 |
| TOTAL BANCOLOMBIA | | | | \$ 738,902,409 |
| TOTAL CLASE 5 | | | | \$ 4,164,370,543 |

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia





NOTA 11. PROVEEDORES

La composición del saldo de proveedores, corresponde a las obligaciones adquiridas a corto plazo tiene saldo de \$2.177.976.813 un largo plazo \$2.984.734.880 que se encuentra en el proceso de Insolvencia por la empresa así:

| PROVEEDORES | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|---|------------------------|-----------------------|
| - Nacionales (1) | 5,074,605,237 | 4,307,955,243 |
| - Cuentos Por Pagar Consorcios y/o UT (2) | 88,106,455 | 88,106,455 |
| Total Proveedores | 5,162,711,692 | 4,396,061,698 |

(1) Detalle de Proveedores Nacionales:

- A continuación, relacionamos los Proveedores y acreedores incluidos dentro del proceso de reorganización categorizados en las clases 4 y 5, donde encontramos Proveedores (2205, Acreedores 2335 y 2380, deudas con Accionistas)



| ACREEDOR | CLASE 4 | CLASE 5 | SALDO |
|--|----------------|---------------|----------------|
| ABL SAS | \$ 9,018,840 | | \$ 9,018,840 |
| ACUÑA MENDOZA JOHN MARIO | | \$ 58,361,646 | \$ 58,361,646 |
| AGENCIA NACIONAL DE MINERIA | | \$ 5,758,095 | \$ 5,758,095 |
| AIO SYSTEM SAS | \$ 2,102,332 | | \$ 2,102,332 |
| AJCM INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S | \$ 159,666,679 | | \$ 159,666,679 |
| ALDIA S A S | \$ 63,679,487 | | \$ 63,679,487 |
| ALMACENES INDUSTRIAS LA NACIONAL | \$ 1,450,503 | | \$ 1,450,503 |
| ARENAS Y TRITURADOS DE SANTANDER S A S | \$ 2,076,120 | | \$ 2,076,120 |
| ARENERA LOS PINOS LTDA | \$ 13,321,192 | | \$ 13,321,192 |
| ASFALCARGO S A S | \$ 14,286,727 | | \$ 14,286,727 |
| ASFALTOS Y EMULSIONES DE COLOMBIA S A S | \$ 136,352,997 | | \$ 136,352,997 |
| ASIC ASESORIA Y SERVICIOS EN INGENIERIA Y CONTROL | \$ 2,352,978 | | \$ 2,352,978 |
| AUTOMUNDIAL SA | \$ 19,262,809 | | \$ 19,262,809 |
| AVI INGENIERIA S.A.S | \$ 1,799,820 | | \$ 1,799,820 |
| AVILA ALARCON JOSE AGUSTIN | \$ 5,505,853 | | \$ 5,505,853 |
| AXA COLPATRIA SEGUROS S.A | \$ 1,079,671 | | \$ 1,079,671 |
| BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA | \$ 63,195,019 | | \$ 63,195,019 |
| BALLEN B Y CIA S.A.S | \$ 410,011 | | \$ 410,011 |
| BASCULAS EQUIBAL SAS | \$ 56,000 | | \$ 56,000 |
| BAUTISTA MARIN ERNESTO | \$ 1,030,000 | | \$ 1,030,000 |
| BIOCOMBUSTIBLES DE COLOMBIA Y SANTANDER | \$ 33,550,248 | | \$ 33,550,248 |
| C Y G INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S A S | \$ 82,917,644 | | \$ 82,917,644 |
| C.I. GRAMALUZ S.C.A. | \$ 69,757,279 | | \$ 69,757,279 |
| CARLOS ALBERTO CORREDOR GOMEZ | \$ 3,872,880 | | \$ 3,872,880 |
| CEMEX COLOMBIA S.A. | \$ 454,210,444 | | \$ 454,210,444 |
| CIFIN | | \$ 463,920 | \$ 463,920 |
| COINVECOL CONSTRUCTORA SAS | \$ 276,050 | | \$ 276,050 |
| COMERCIO DIRECTO S.A.S | \$ 12,955,590 | | \$ 12,955,590 |
| COMPAÑIA DE MANTENIMIENTO SEÑALIZACION Y SEGURIDAD | \$ 877,501 | | \$ 877,501 |
| COMPAÑIA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, PRODUCTIVO Y SOCIAL | \$ 391,314 | | \$ 391,314 |
| CONCREMOVIL S.A.S | \$ 64,739,098 | | \$ 64,739,098 |
| CONCRETART LOGISTICA DE TRANSPORTE SAS | \$ 227,712,309 | | \$ 227,712,309 |
| CONCRETERA TREMIX SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA | \$ 15,305,066 | | \$ 15,305,066 |
| CONSTRUAREA S A S | \$ 4,523,738 | | \$ 4,523,738 |
| CONSTRUSUELOS DE COLOMBIA LTDA | \$ 31,852,788 | | \$ 31,852,788 |
| COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES ASOCIADOS DE YACOPAL | \$ 23,160 | | \$ 23,160 |
| COOPVIBUCAROS C.T.A. | \$ 4,212,374 | | \$ 4,212,374 |
| CORPORACION CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO | \$ 8,000,000 | | \$ 8,000,000 |
| DELTHAC 1 SEGURIDAD LTDA | \$ 43,581,614 | | \$ 43,581,614 |
| DIAMOND SECURITY LTDA | \$ 11,523,595 | | \$ 11,523,595 |
| DIAZ BARRERA GABRIEL | \$ 5,480,000 | | \$ 5,480,000 |

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal. Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia



| ACREEDOR | CLASE 4 | CLASE 5 | SALDO |
|--|----------------|----------------|----------------|
| DISEÑO Y APLICACIONES DE INGENIERIA LTDA | \$ 45,402 | | \$ 45,402 |
| DOBLE A INGENIERIA SAS | \$ 188,189,660 | | \$ 188,189,660 |
| ELECTRIFICADORA DE SANTANDER SA ESP | | \$ 168,201,480 | \$ 168,201,480 |
| EPSV S A S | \$ 7,599 | | \$ 7,599 |
| EQUIPOS Y AGREGADOS GDO SAS | \$ 4,986,876 | | \$ 4,986,876 |
| ESLABONAR S.A.S. | \$ 1,165,220 | | \$ 1,165,220 |
| FERREIRA RODRIGUEZ RUBEN DARIO | \$ 802,452 | | \$ 802,452 |
| FIDUCIARIA BOGOTA SA | | \$ 1,044,586 | \$ 1,044,586 |
| FIZA S A S | \$ 4,695,209 | | \$ 4,695,209 |
| FRENOS BUCARAMANGA SAS | \$ 3,512,998 | | \$ 3,512,998 |
| GARCILLANTAS S.A | \$ 57,637,575 | | \$ 57,637,575 |
| GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A. | | \$ 43,010,590 | \$ 43,010,590 |
| GRUAS Y EQUIPOS SAS | \$ 1,712,215 | | \$ 1,712,215 |
| GRUPO ESTEBAN PRADA LTDA | \$ 3,801,600 | | \$ 3,801,600 |
| GRUPO INGESIN SAS | \$ 368,000 | | \$ 368,000 |
| HIDRAULICAS DEL ORIENTE S.A.S | \$ 2,097,000 | | \$ 2,097,000 |
| HUMBERTO QUINTERO O. Y CIA. SCA. | \$ 124,101,222 | | \$ 124,101,222 |
| IMPRIMASCOL LTDA | \$ 4,024,150 | | \$ 4,024,150 |
| INCODEXCA SAS | \$ 2,178,000 | | \$ 2,178,000 |
| INDUSTRIAS IVOR S A CASA INGLESA | \$ 3,445,550 | | \$ 3,445,550 |
| INGENIERIA INTEGRAL LTDA | \$ 35,982,051 | | \$ 35,982,051 |
| INGENIERIA Y MINERIA DE SANTANDER S.A.S | \$ 30,297,500 | | \$ 30,297,500 |
| INGENIERIA Y SOLUCIONES EN CALIBRACION S | \$ 410,400 | | \$ 410,400 |
| INGENIERIA Y SOLUCIONES TECNOLOGIAS INSOLTEC | \$ 5,167,500 | | \$ 5,167,500 |
| INKCO SAS | \$ 1,643,531 | | \$ 1,643,531 |
| INVERSIONES ACUÑA RIOS SAS | | \$ 2,451,728 | \$ 2,451,728 |
| JMS INGENIERIA SAS | \$ 24,289,638 | | \$ 24,289,638 |
| LABORATORIOS CHEMS S.A.S | \$ 223,133 | | \$ 223,133 |
| LABORATORIOS CONTECON URBAR S.A.S | \$ 13,563,746 | | \$ 13,563,746 |
| LEYTON EFRAIN | | \$ 30,491,739 | \$ 30,491,739 |
| LOGISANTANDER S.A.S. | \$ 5,832,000 | | \$ 5,832,000 |
| MAQUINAS Y AGREGADOS SAS | \$ 19,344,213 | | \$ 19,344,213 |
| MARTINEZ AGUILAR LUIS ALFONSO | \$ 1,930,000 | | \$ 1,930,000 |
| MARTINEZ GUZMAN ALVARO | \$ 3,114,184 | | \$ 3,114,184 |
| MARTINEZ RODRIGUEZ VICTOR ALBAN | \$ 3,200,000 | | \$ 3,200,000 |
| MINISTERIO DEL TRABAJO | | \$ 43,323,688 | \$ 43,323,688 |
| MONTAGUT PRADO JUAN JOSE | \$ 2,745,898 | | \$ 2,745,898 |
| MONTOYA ORTIZ EFRAIN ANTONIO | \$ 700,525 | | \$ 700,525 |
| MUÑOZ GALVAN RUPERTO | \$ 2,295,115 | | \$ 2,295,115 |
| NCI NUEVO CONCEPTO DE INGENIERIA LTDA | \$ 2,682,750 | | \$ 2,682,750 |
| NIÑO RODRIGUEZ RICARDO | \$ 4,330,000 | | \$ 4,330,000 |
| OA INGENIERIA SAS | \$ 17,567,375 | | \$ 17,567,375 |
| ORDOÑEZ Y GAVASSA S EN C | \$ 8,950,032 | | \$ 8,950,032 |
| ORGANIZACION TERPEL S.A. | \$ 91,783,770 | | \$ 91,783,770 |

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia





| A CREADOR | CLASE 4 | CLASE 5 | SALDO |
|---|-------------------------|-------------------------|-------------------------|
| OVNICOM S.A.S. | \$ 7,467,042 | | \$ 7,467,042 |
| PANELES ESTRUCTURALES S A S | \$ 1,370,197 | | \$ 1,370,197 |
| PAVIMENTOS ANDINOS S.A. | \$ 4,426,500 | | \$ 4,426,500 |
| PLAZAS REMOLINA OMAR | \$ 346,667 | | \$ 346,667 |
| POSTENSADOS DISEÑO Y CONSTRUCCION SAS | \$ 2,715,736 | | \$ 2,715,736 |
| POSTES MEDINA SANTANDER SAS | \$ 3,240,858 | | \$ 3,240,858 |
| PREFABRICADOS Y TENSADOS EN CONCRETO - PREFATEC | \$ 398,400 | | \$ 398,400 |
| PREVENCION EN RIESGOS LABORALES PROATEP LTDA | \$ 3,072,000 | | \$ 3,072,000 |
| PROFESIONALES EN CONTROL DE PROYECTOS S.A.S | \$ 1,552,467 | | \$ 1,552,467 |
| PROMINAS DE SANTANDER S.A.S. | \$ 143,726 | | \$ 143,726 |
| PROPLACOL SAS | \$ 17,889,017 | | \$ 17,889,017 |
| PROVEEDORA DE VOLQUETAS Y TRANSPORTE DE CARGA | \$ 14,923,094 | | \$ 14,923,094 |
| PUBLICACIONES GALVISIA S A S | \$ 7,785,500 | | \$ 7,785,500 |
| QUINTERO AZUERO MONICA MAGOLA | \$ 12,049,770 | | \$ 12,049,770 |
| RADIO TAXIS LIBRES S A | \$ 398,360 | | \$ 398,360 |
| RECICLADOS INDUSTRIALES DE COLOMBIA S A | \$ 90,487,861 | | \$ 90,487,861 |
| REDES UPS Y PROTECCIONES E.U. | \$ 1,202,250 | | \$ 1,202,250 |
| RENTANDES SA | \$ 27,829,070 | | \$ 27,829,070 |
| RIOS DURAN MARIA ELIZABETH | | \$ 955,051,600 | \$ 955,051,600 |
| RODAMIENTOS Y RETENES DEL ORIENTE S.A.S. | \$ 1,738,689 | | \$ 1,738,689 |
| RODRIGUEZ RAMIREZ MARIO | \$ 1,959,819 | | \$ 1,959,819 |
| RODRIGUEZ RINCON AMPARO | | \$ 5,870,000 | \$ 5,870,000 |
| ROJAS LUENGAS OSCAR JAVIER | \$ 2,656,200 | | \$ 2,656,200 |
| SANCHEZ CONSTRUCCIONES LTDA | \$ 638,543,410 | | \$ 638,543,410 |
| SANCHEZ RUEDA EUCLIDES | \$ 9,681,969 | | \$ 9,681,969 |
| SANTANDEREANA DE MADERA S.A.S. | \$ 460,320 | | \$ 460,320 |
| SEPTICLEAN S.A.S E.S.P. | | \$ 5,613,175 | \$ 5,613,175 |
| SIKA COLOMBIA S.A.S. | \$ 32,059,790 | | \$ 32,059,790 |
| SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL S A | \$ 27,570,735 | | \$ 27,570,735 |
| SUMINISTROS Y TRANSPORTES WILSON JIMENEZ | \$ 3,943,440 | | \$ 3,943,440 |
| TECNOFIJACIONES SAS | \$ 9,933,257 | | \$ 9,933,257 |
| TODO ASEO SAS | \$ 11,628 | | \$ 11,628 |
| TOXEMENT S.A. | \$ 64,233,483 | | \$ 64,233,483 |
| TRACTOFILTROS S.A.S. | \$ 7,118 | | \$ 7,118 |
| TRIENERGY S.A | \$ 18,862,057 | | \$ 18,862,057 |
| UNE EPM TELECOMUNICACIONES SA | | \$ 3,030,501 | \$ 3,030,501 |
| UNION TEMPORAL AS SANGIL | | \$ 415,466,930 | \$ 415,466,930 |
| VARELA BUITRAGO HECTOR JULIO | \$ 9,040,871 | | \$ 9,040,871 |
| VARGAS BAYONA PEDRO JAVIER | \$ 4,000,000 | | \$ 4,000,000 |
| VESGA MORENO JORGE LUIS | \$ 76,796,634 | | \$ 76,796,634 |
| VIACOL INGENIEROS CONTRATISTAS | \$ 1,279,278 | | \$ 1,279,278 |
| VILLALBA MARTINEZ MARIO | | \$ 76,438,918 | \$ 76,438,918 |
| VILLAMIZAR RODRIGUEZ GLORIA CECILIA | \$ 1,813,449 | | \$ 1,813,449 |
| TOTAL | \$ 3,353,124,480 | \$ 1,814,578,596 | \$ 5,167,703,075 |

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Florida blanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia.





NOTA 12. COSTOS Y GASTOS POR PAGAR

Es el saldo de los costos y gastos por pagar, correspondientes es el siguiente:

| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR CORRIENTE | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2020 |
|---|------------------------|-----------------------|
| - Costos y Gastos por Pagar (1) | 371,625,015 | 322,273,370 |
| - Vinculados Consorcios | 285,185,592 | 285,185,592 |
| - Acreedores Oficiales (2) | 1,057,153,744 | 1,024,357,568 |
| - Retencion en la fuente por pagar | 30,932,427 | 110,926,593 |
| - Impuesto a las Ventas Retenido | 85,785 | 85,785 |
| - Impuesto de Industria y Comercio Retenido | 17,799,579 | 27,862,810 |
| - Retenciones y Aportes de Nomina | 57,773,727 | 43,849,638 |
| - Acreedores Varios (3) | 333,474,588 | 327,058,288 |
| SUBTOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | 2,154,030,457 | 2,141,599,644 |
| COSTOS Y GASTOS POR PAGAR NO CORRIENTE | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
| - Costos y Gastos por Pagar (1) | 244,998,115 | 244,998,114 |
| - Acreedores Oficiales (2) | 662,559,889 | 623,372,609 |
| - Deudas Con Accionista o Socios | 955,051,600 | 955,051,600 |
| - Acreedores Varios (3) | 1,177,474,339 | 815,314,136 |
| SUBTOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | 3,040,083,943 | 2,638,736,459 |
| TOTAL COSTOS Y GASTOS POR PAGAR | 5,194,114,400 | 4,780,336,103 |

(1) Las cuentas por pagar a acreedores son pasivos financieros a corto plazo registrados por su valor nominal, toda vez que no difieren significativamente de su valor razonable.

Con ocasión a las obligaciones derivadas de la Ley 1116 de 2006 se han efectuado los trámites administrativos necesarios con el propósito de depurar y conciliar la cartera que tiene la sociedad **ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN** con las diferentes entidades del Sistema de Seguridad Social, con los siguientes resultados:

a. Conciliadas.

- 1) **MEDIMAS** quien expide paz y salvo el 1 de marzo de 2021 sobre presuntos incumplimientos por aportes de diciembre de 2017, quedando saneada la obligación y aclarado el caso.
- 2) **NUEVA EPS** aclaración de aportes por un trabajador, correo de paz y salvo recibido el 9 de marzo de 2021.

- 3) **CAJASAN** certificación de paz y salvo de fecha 24 de junio de 2020 en el cual se menciona que se cumplieron los aportes durante el periodo enero del 2015 a abril de 2020.

b. Con deuda.

Se reporta obligaciones con:

- 1) **ICBF:** Después de efectuada la verificación con la entidad se tiene una obligación a cargo de la empresa por \$6.036.700 más los intereses que se causen. Esta acreencia ya fue reportada por el **ICBF** en el proceso de reorganización.
- 2) **COLPENSIONES:** Presenta una deuda presunta por \$ 30.036.066, la cual está siendo objeto de revisión y determinación por parte de los asesores externos de la compañía.

Es pertinente aclarar que el pago de la seguridad social se realiza dentro de las fechas establecidas y que las revisiones y conciliadas de cartera se dan cuando las entidades remiten correos de cobro por presunto incumplimiento, ante lo cual se procede a revisar y aclarar la situación

- (2) La cuenta de acreedores oficiales corresponde a las declaraciones de Retención en la fuente, Impuesto a las ventas y Impuesto de renta y complementarios, pendientes por cancelar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, así como los impuestos de industria y comercio, Rétricas y autorretenciones con los distintos municipios de donde se desarrollan nuestras actividades.

Con los depósitos judiciales se cancelaron las retenciones en la fuente ineficaz del año 2017, 2018 y 2020; la gerencia de Asphaltart S.A.S. solicitó plazo para cancelar las obligaciones fiscales de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la Ley 2155 del 14 de septiembre de 2021. Acuerdo que fue aceptado y notificado mediante RESOLUCIÓN NÚMERO 20210808001500 (30/12/2021), proferida por Dirección de Impuesto de Aduanas Nacionales – DIAN –.



| OBLIGACIÓN TRIBUTARIA | | VALOR CAPITAL | SANCIONES DESCUENTO DE LA | INTERESES | VALORES DE PAGOS | CUOTAS |
|---------------------------------|---------|-----------------------|------------------------------|----------------------|-----------------------|----------|
| CONCEPTO | PERIODO | | | | | |
| ACUERDO DE PAGO A UN AÑO | | | | | | |
| RETEFUENTE | dic-18 | \$ 84,089,000 | \$ 16,817,800 | \$ 8,924,200 | \$ 109,831,000 | CUOTA 1 |
| | | | | | | CUOTA 2 |
| RETEFUENTE | ene-19 | \$ 16,768,000 | \$ 3,353,600 | \$ 1,764,400 | \$ 21,886,000 | CUOTA 2 |
| RETEFUENTE | feb-19 | \$ 25,884,000 | \$ 5,176,800 | \$ 2,714,200 | \$ 33,775,000 | CUOTA 2 |
| | | | | | | CUOTA 3 |
| RETEFUENTE | mar-19 | \$ 25,664,000 | \$ 5,132,800 | \$ 2,629,200 | \$ 33,426,000 | CUOTA 3 |
| RETEFUENTE | abr-19 | \$ 31,386,000 | \$ 6,277,200 | \$ 3,205,800 | \$ 40,869,000 | CUOTA 3 |
| | | | | | | CUOTA 4 |
| RETEFUENTE | may-19 | \$ 35,822,000 | \$ 7,164,400 | \$ 3,579,600 | \$ 46,566,000 | CUOTA 4 |
| | | | | | | CUOTA 5 |
| RETEFUENTE | jun-19 | \$ 50,233,000 | \$ 10,046,600 | \$ 5,013,400 | \$ 65,293,000 | CUOTA 5 |
| | | | | | | CUOTA 6 |
| RETEFUENTE | jul-19 | \$ 40,670,000 | \$ 8,134,000 | \$ 4,052,000 | \$ 52,856,000 | CUOTA 6 |
| RETEFUENTE | ago-19 | \$ 27,157,000 | \$ 5,431,400 | \$ 2,674,600 | \$ 35,263,000 | CUOTA 6 |
| | | | | | | CUOTA 7 |
| RETEFUENTE | sep-19 | \$ 51,715,000 | \$ 10,343,000 | \$ 5,053,000 | \$ 67,111,000 | CUOTA 7 |
| | | | | | | CUOTA 8 |
| RETEFUENTE | oct-19 | \$ 58,033,000 | \$ 11,606,600 | \$ 5,656,400 | \$ 75,296,000 | CUOTA 8 |
| | | | | | | CUOTA 9 |
| RETEFUENTE | nov-19 | \$ 8,357,000 | \$ 1,671,400 | \$ 806,600 | \$ 10,835,000 | CUOTA 9 |
| RETEFUENTE | dic-19 | \$ 53,452,000 | \$ 10,690,400 | \$ 5,095,600 | \$ 69,238,000 | CUOTA 9 |
| | | | | | | CUOTA 10 |
| RETEFUENTE | ene-20 | \$ 13,375,000 | \$ 2,675,000 | \$ 1,251,000 | \$ 17,301,000 | CUOTA 10 |
| RETEFUENTE | feb-20 | \$ 20,485,000 | \$ 4,097,000 | \$ 1,886,000 | \$ 26,468,000 | CUOTA 10 |
| | | | | | | CUOTA 11 |
| RETEFUENTE | mar-20 | \$ 45,593,000 | \$ 9,118,600 | \$ 4,135,400 | \$ 58,847,000 | CUOTA 11 |
| TOTAL | | \$ 588,683,000 | \$ 117,736,600 | \$ 58,441,400 | \$ 764,861,000 | |

En los pagos a largo plazo que si se encuentran reconocidos a largo plazo se clasifican como clase 1 de orden Fiscal:



| CRÉDITOS PRIMERA CLASE FISCALES | | | | | | |
|---|-------------|----------------------|--------------------|-------|----------|----------------------|
| Acceptor | Nit | Naturaleza | N.Factura | CLASE | SUBCLASE | Saldo |
| DIAN | 800,197,268 | IVA POR PAGAR | 3004600014351.00 | 1 | FISCAL | \$42,017,000 |
| DIAN | 800,197,268 | IVA POR PAGAR | 3004600027290.00 | 1 | FISCAL | \$46,791,000 |
| DIAN | 800,197,268 | IVA POR PAGAR | 3004600036316.00 | 1 | FISCAL | \$60,779,000 |
| DIAN | 800,197,268 | IVA POR PAGAR | 3004600083441.00 | 1 | FISCAL | \$39,982,000 |
| DIAN | 800,197,268 | IVA POR PAGAR | 3004601255241.00 | 1 | FISCAL | \$39,064,000 |
| DIAN | 800,197,268 | IVA POR PAGAR | 300461683432.00 | 1 | FISCAL | \$8,347,008 |
| DIAN | 800,197,268 | RENTA 2017 | 111360476861.00 | 1 | FISCAL | \$274,913,000 |
| Total DIAN | | | | | | \$511,893,008 |
| DISTRITO BOGOTA | 899,999,061 | INDUSTRIA Y COMERCIO | Declaraciones 2019 | 1 | FISCAL | \$6,366,636 |
| Total DISTRITO BOGOTA | | | | | | \$6,366,636 |
| MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | 890,201,222 | INDUSTRIA Y COMERCIO | Declaracion 2018 | 1 | FISCAL | \$1,434,360 |
| Total MUNICIPIO DE BUCARAMANGA | | | | | | \$1,434,360 |
| MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA | 890,205,176 | INDUSTRIA Y COMERCIO | Declaracion 2019 | 1 | FISCAL | \$21,620,000 |
| Total MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA | | | | | | \$21,620,000 |
| MUNICIPIO DE GIRON | 890,204,802 | INDUSTRIA Y COMERCIO | Declaracion 2018 | 1 | FISCAL | \$82,058,605 |
| Total MUNICIPIO DE GIRON | | | | | | \$82,058,605 |
| Total general | | | | | | \$623,372,609 |

(3) Los acreedores varios corresponden a los siguientes:

| ACREEDORES VARIOS | CORTO PLAZO | LARGO PLAZO |
|---------------------------------|--------------------|----------------------|
| ACEEDORES VARIOS | 300,118,728 | 1,084,878,490 |
| MULTAS SANCIONES Y/O LITIGIOS | - | 92,595,850 |
| FONDO DE PRENSIONES Y CESANTIAS | 33,355,860 | - |
| TOTAL ACREEDORES VARIOS | 333,474,588 | 1,177,474,340 |
| TOTAL ANTICIPO Y AVANCES | | 1,510,948,928 |

NOTA 13. IMPUESTO, GRAVAMENES Y TASAS

Es el saldo de los impuestos por pagar, es el siguiente:

| IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS | Mar. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|---|--------------------|--------------------|
| - Impuestos Sobre las Ventas - IVA | 18,689,088 | 59,082,406 |
| - Impuestos Municipales ICA | 185,949,377 | 187,067,119 |
| - Impuestos De renta | | |
| TOTAL IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS | 204,638,465 | 246,149,525 |

Los impuestos corresponden a los causados municipales de la vigencia 2021.



NOTA 14. BENEFICIOS A EMPLEADOS

EL saldo de beneficios a empleados, es el siguiente

| BENEFICIOS A EMPLEADOS | Mar. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|-------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| - Beneficios a Empleados | | |
| - Salarios Por Pagar | 527,198,306 | 358,025,037 |
| - Cesantías Consolidadas | 35,630,465 | 134,288,027 |
| - Prima | 39,676,487 | - |
| - Intereses Sobre Cesantías | 987,876 | 16,445,310 |
| - Vacaciones Consolidadas | 138,582,487 | 124,850,172 |
| Total Beneficios a Empleados | 742,075,621 | 633,608,546 |

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales, aportes a la seguridad social, vacaciones y bonos, participaciones en las utilidades, en el período de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los salarios pendientes por pagar al 31 de marzo de 2022 corresponden al del a las Cesantías de años 2018 y 2019 se establecen como largo plazo incluidas en el proceso de Insolvencia por un valor de \$ 176.401.916. (cesantías y multa de proceso laboral), La multa del proceso de la Sra. Eva Maria Rico Portela se encuentra causada en la cuenta 2380 MULTAS SANCIONES Y/O LITIGIOS por valor de \$13.022.328. se ajusta la para el complemento de las obligaciones laborales.

Las cesantías, intereses a las cesantías, prima y vacaciones están conciliadas a la fecha de la presentación de los Estados Financieros.



NOTA 15. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

| OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2020 |
|---|------------------------|-----------------------|
| - Provisiones Obligaciones Fiscales | 20,394,600 | 20,394,600 |
| - Anticipos y Avances Recibidos | 2,487,970,461 | 1,996,828,936 |
| TOTAL OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS | 2,508,365,061 | 2,017,223,536 |

Los anticipos y avances recibidos corresponden al anticipo recibido de los clientes para los contratos de obra que se ejecutaran al futuro.

Las provisiones de obligaciones de garantía corresponden al valor que estima la Empresa se tiene de contingencia para los procesos judiciales en los que está inmersa la sociedad.

Provisiones Contingente

Durante el año 2019 y los primeros meses del año 2020 se registraban en total veinticinco (25) procesos en contra de la sociedad **ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN**, entre los cuales se tenían procesos ejecutivos singulares, laborales, ejecutivo laboral, verbales, abreviados y de reparación directa.

Algunos casos fueron asumidos por ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACION quien adelantó las actuaciones judiciales necesarias con el propósito de ejercer la defensa de la compañía al interior de cada proceso, se contestaron demandas, se presentaron recursos de reposición, apelación, solicitudes de nulidad y demás trámites necesarios y pertinentes en cada proceso para alcanzar el objetivo propuesto.

A continuación, relacionamos los procesos en curso pendiente de sentencia:



| No. | CLASE DE PROCESO | JURISDICCIÓN | DESPACHO | RADICADO | NUMERO PROCESO | DEMANDANTE | DEMANDADO | Expectativa de riesgo |
|-----|-------------------------------------|----------------|---|------------|--------------------------|--|---|-----------------------|
| 1 | DECLARATIVO | CIVIL | JUZGADO 9 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA. | 2018-085 | 68001310300920180008500 | INDUSTRIA COLOMBIANA DE ASFALTOS SAS | ASFALTART | Medio |
| 2 | ORDINARIO | LABORAL | TRIBUNAL SUPERIOR SALA LABORAL - JUZGADO 4 CIRCUITO LABORAL DE BUCARAMANGA | 2015-44201 | 68001310500420150044201 | SILVIA MELISSA NOCUA GOMEZ Y OTROS | ASFALTART | Medio |
| 3 | DECLARATIVO | CIVIL | JUZGADO 12 CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2016-233 | 68001310301220160023300- | LOGRA | ASFALTART | Alta |
| 4 | MEDIO CONTROL DE REPARACION DIRECTA | ADMINISTRATIVO | TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER - JUZGADO 12 ADMINISTRATIVO DE BUCARAMANGA | 2014-26902 | 68001333301220140026902 | LEIDY YULEIMA SUAREZ CONTRERAS | UNION TEMPORAL VIAL BAHONDO | Baja |
| 5 | MEDIO CONTROL DE REPARACION DIRECTA | ADMINISTRATIVO | JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA | 2015-377 | 81001333300220150037700 | EDWIN LEGUAS | ASFALTART | Baja |
| 6 | LLAMAMIENTO EN GARANTIA | CIVIL | JUZGADO 10 CIVIL DEL CIRCUITO | 2017-345 | 68001310301020170034500 | ASOCIACION DE VIVIENDA DE PIEDECUSTA SANTANDER | CAJASAN (LLAMADO EN GARANTIA ASFALTART COMO PARTE DEL CONSORCIO CONSTRUCTORES ASOCIADOS) | Baja |
| 7 | ORDINARIO LABORAL | LABORAL | TRIBUNAL SUPERIOR DE BUCARAMANGA SALA LABORAL - JUZGADO 5 LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA | 2019-194 | 68001310500520190019401- | JAIRO JOSE CARREÑO OSORIO | ASFALTART S.A.S. | Medio |
| 8 | ORDINARIO LABORAL | LABORAL | JUZGADO 1 DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE BUCARAMANGA. | 2019-00583 | 68001410500120190058300- | ALEX JAVIER GONZALEZ PEREZ. | ASFALTART S.A.S | Bajo |
| 9 | REPARACION DIRECTA | ADMINISTRATIVO | JUZGADO 64 ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD BOGOTA | | 11001334306420190016500- | ALEXANDER ESCOBAR Y OTROS | BOGOTA DC-IDU-ASFALTART-EUROESTUDIOS | Bajo |
| 10 | ACCION DE REPARACION DIRECTA | ADMINISTRATIVO | JUZGADO 35 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA - SECCION TERCERA. | | 11001333603520170021500- | PARQUE EMPRESARIAL NORMANDIA | ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - SECRETARIA DE AMBIENTE - JARDIN BOTANICO - IDU. LLAMADO EN GARANTIA: ASFALTART S.A.S, EUROESTUDIOS S.A.S, SEGUROS DEL ESTADO | Baja |

Los demás procesos (15), se encuentran reconocidos como contablemente como pasivos y presentado en el proyecto de calificación de créditos en proceso de Reorganización.



NOTA 16. PATRIMONIO

El patrimonio que se informa corresponde al valor residual de los activos menos los pasivos. El cual incluye todos los derechos (activos) y obligaciones (pasivos) de la Entidad.

| PATRIMONIO | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|--------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| CAPITAL SOCIAL | 1,400,000,000 | 1,400,000,000 |
| RESERVAS LEGAL | 467,559,122 | 467,559,122 |
| GANANCIAS ACUMULADAS | 9,727,970,803 | 9,581,212,992 |
| GANANCIAS ACUMULADAS ADOPCION NIIF | - 1,293,491,569 | - 1,293,491,569 |
| UTILIDADES Y/O PERDIDA DEL EJERCICIO | - 328,599,088 | 146,757,812 |
| TOTAL DEL PATRIMONIO | 9,973,439,269 | 10,302,038,356 |

El capital social emitido está compuesto por 1400 acciones ordinarias totalmente pagadas integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.000.000 pesos.

Asfaltart S.A.S. En Reorganización, por ser una sociedad anónima simplificada no tiene la obligación de realizar la reserva legal.

NOTA 17. INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS

Son los valores recibidos y causados como resultado de las actividades desarrolladas por la empresa, en cumplimiento de su objeto social.

El siguiente corresponde al detalle de los ingresos operacionales y no operacionales:

| INGRESOS | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Ingresos Actividades Ordinarios | | |
| Unidad Negocio Asfalto | 105,569,473 | 106,983,882 |
| Unidad Negocio Concreto | 1,132,758,667 | 2,308,540,396 |
| Unidad Negocio Proyecto - Obras Civil | 2,375,700,610 | 33,196,219,726 |
| Unidad Meteriales RCD | 0 | 9,120,000 |
| (-) Devoluciones en Ventas | -309,323,088 | - 4,487,888,164 |
| TOTAL INGRESOS | 3,304,705,662 | 31,132,975,841 |



Los ingresos se entienden realizados y por tanto se reconocen en el estado de resultados cuando se han devengado y convertido o sean razonablemente convertibles en efectivo, esto implica hacer lo necesario para hacerse acreedor del ingreso. Los mismos, se reconocen cuando: la venta constituye una operación de intercambio definitivo, se ha transferido al comprador todos los riesgos y beneficios esencialmente identificados con la propiedad y posesión del bien y no se retienen facultades de restricción o de uso del bien y cuando se han identificado y cuantificado todos los costos y erogaciones relacionados con la venta del bien.

Los ingresos por servicios, se reconocen cuando: se ha prestado el servicio de forma satisfactoria y se han identificado y cuantificado los costos asociados a la prestación del servicio.

Los Otros Ingresos se encuentran relacionados así:

| OTROS INGRESOS | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Financiero | 597,310 | 7,970,168 |
| Otras ventas materiales | 13,600,567 | 415,518,810 |
| Utilidad Venta Activos | 75,000,000 | - |
| Recuperaciones | 825,106 | 126,224,961 |
| Ingresos metodo de Participacion | - | 2,491,757 |
| Ingresos por Servicios | - | 87,100 |
| Diversos | 213,013 | 25,968 |
| Subvenciones | - | 36,667,000 |
| TOTAL OTROS INGRESOS | 90,235,996 | 588,985,763 |

NOTA 18. COSTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El costo de ventas, es el resultado de la acumulación de los desembolsos utilizados para la producción (costos de producción), provenientes inicialmente de las materias primas, reconocidas al costo de adquisición (costo histórico), más la porción de mano de obra directa e indirecta cargada directamente al proceso de fabricación y los costos de fabricación CIF. Tal asignación de costos, se realiza a través de la aplicación de una fórmula para asignar los costos de producción de cada una de las unidades procesadas.

El costo de ventas de los productos vendidos es el siguiente



| COSTO DE VENTAS | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| Unidad Negocio Asfalto | 412,925,549 | 2,039,723,359 |
| Unidad Negocio Concreto | 1,163,152,422 | 2,552,218,738 |
| Unidad Negocio Proyecto - Obras Civil | 1,505,836,499 | 21,376,530,872 |
| Unidad Meteriales RCD | 35,996,840 | 15,954,765 |
| TOTAL COSTO DE VENTAS | 3,117,911,310 | 25,984,427,734 |

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y GASTOS NO OPERACIONALES

Corresponden a los desembolsos realizados por la Compañía ocasionados en el desarrollo de su objeto social, registrado sobre la base de causación, los valores en que se incurre el presente ejercicio son los siguientes:

| GASTOS DE ADMINISTRACION | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|---------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| - Gastos de Personal | 223,911,634 | 1,014,621,628 |
| - Honorarios | 111,822,516 | 95,591,652 |
| - Impuestos | 115,000 | 434,419,393 |
| - Arrendamientos | 51,859,645 | 59,966,248 |
| - Contribuciones y Afiliaciones | | 142,837,048 |
| - Seguros | 1,723,561 | 17,895,598 |
| - Servicios | 52,661,186 | 1,086,209,687 |
| - Legales | 3,290,770 | 10,084,037 |
| - Mantenimiento | 4,776,075 | 61,911,711 |
| - Adecuaciones e instalaciones | 1,924,359 | 60,145,075 |
| - Gastos de Viaje | 4,004,013 | 46,747,487 |
| - Depreciaciones | 6,950,378 | 27,785,365 |
| - Amortizaciones | 8,852,601 | 35,410,404 |
| - Otros Gastos Diversos | 15,354,995 | 147,519,425 |
| - Provisiones | - | 262,136,211 |
| TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION | 487,246,732 | 3,503,280,968 |

Los Gastos no operacionales se encuentran compuestos así:



| GASTOS NO OPERACIONALES | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|--------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| - Gastos Financieros | 44,107,177 | 447,262,977 |
| - Intereses Bancarios | 18,440,079 | 53,248,395 |
| - Gastos Extraordinarios | 87,640 | 572,387 |
| - Gastos Diversos | 26,632,487 | 183,112,954 |
| TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES | 89,267,383 | 684,196,713 |

Los gastos extraordinarios y diversos corresponden a gastos considerados como no deducibles.

NOTA 20. GASTOS DE VENTAS

Corresponden a gastos correspondientes al personal Comercial de la compañía son los siguientes:

| GASTOS VENTAS | Marz. 31 / 2022 | Dic. 31 / 2021 |
|--------------------------------------|------------------------|-----------------------|
| - Gastos de Personal | 28,142,066 | 46,663,363 |
| - Contribuciones y Afiliaciones | - | - |
| - Seguros | | 496,326 |
| - Servicios | 407,497 | 2,910,077 |
| - Gastos de Viaje | | 325,288 |
| - Depreciaciones | - | - |
| - Gastos Diversos | 565,758 | 11,916,374 |
| - Gastos Participación Consorcio Ega | | 636,596,933 |
| TOTAL GASTOS VENTAS | 29,115,321 | 698,908,362 |

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en estos estados financieros.



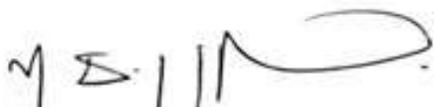
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros han sido autorizados por su publicación o divulgación, a partir del 22 de abril de 2022 por la Junta Directiva y corresponden al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo 2022 y cubren los siguientes estados:

- ESTADO INDIVIDUAL DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRAL Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
- ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
- ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS DE REVELACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

En constancia de lo anterior, se suscribe a los veintidós (22) días del mes de abril de 2022.

Atentamente,



MARIA ELIZABETH RIOS DURAN.
Representante legal
C.C. No. 63.354.670 de Bucaramanga



DUBY DA YANA MALDONADO VILLAMIZAR
Contadora Pública
T.P. 205260-T



ASF-DA-2.5-0401-22

**CERTIFICACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
ASFALTART S.A.S. EN REORGANIZACIÓN
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE MARZO DE 2022**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público, bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, y Revisor Fiscal quien los dictamina:

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad en calidad de representante legal y Contador, los Estados Financieros Individuales, Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y Otros Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, al 31 de marzo de 2022, de conformidad con lo expresado en el anexo 2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo **2**, al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los registros y documentos soportes respectivos los cuales se encuentran organizados y clasificados.
- b. Durante este periodo:
 1. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de
la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia





2. No se recibieron comunicaciones de entidades reguladoras como la Superintendencia de Sociedades, DIAN, Superintendencia Financiera u otras; relativas al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación correcta de los estados financieros de la entidad.
 3. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en la información financiera aportada o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio de 31 de marzo de 2022.
 - k. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico, sin embargo, el efecto o las diferencias en los mismos, no han sido incorporados dentro de los estados financieros por disposición normativa, ya que la medición posterior se realiza al costo. Sobre los demás bienes se tiene un inventario pormenorizado y el control sobre los mismos.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes.
 - f. La ENTIDAD tiene obligación distinta a la suya por el pago oportuno y cumplimiento de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
 - g. Se han revelado todas las demandas, imposiciones o sanciones tributarias de las cuales se tenga conocimiento.

Km. 5 Anillo Vial, 100m. Adelante de
la hacienda Transilvania Vanguardia Liberal.
Sentido Girón - Floridablanca
PBX: (57) (7) 605 91 70
Celular: 320 853 9870 / 320 453 0501
servicioalcliente@asfaltart.com
Santander / Colombia





- h. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.

Se expide la presente certificación a solicitud de la presentación de la admisión al Acuerdo de Reorganización Empresarial, ante la Superintendencia de Sociedades, a los 22 días del mes abril de 2022

Atentamente,



MARIA ELIZABETH RIOS DURAN.
C.C. No. 63.354.670 de Bucaramanga.
Representante legal.



DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR.
C.C No. 1.098.625.328 de Bucaramanga.
TP. 205260-T
Contadora Publica



JAIRO CAMACHO ARENAS
C.C No. 91.493.004 de
TP. 85150-T
Revisor Fiscal
En representación de Ezer
Consultores y Auditores SAS



ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN
NIT No. 800.164.580-6.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE PAGOS DEL DEUDOR

Los suscritos, **MARÍA ELIZABETH RÍOS DURAN**, identificada con cédula de ciudadanía número 63.354.670 de Bucaramanga, en su calidad de Representante legal con funciones de promotor; **DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.098.625.328 de Bucaramanga y portadora de la tarjeta profesional número 205260-T y **JAIRO CAMACHO ARENAS**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.493.004 de Bucaramanga, portador de la tarjeta profesional número 85150-T, actuando como revisor fiscal principal según designación efectuada por la sociedad **EZER CONSULTORES & AUDITORES S.A.S**, identificada con el Nit número 901.177.661-7, de la sociedad **ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN**, identificad con el Nit número 800.164.580-6, con domicilio principal en el kilómetro 5 Anillo vial sentido Girón – Floridablanca en el municipio de San Juan de Girón (Santander), constituida por Escritura Pública número 1400 del 15 de mayo de 1992 otorgado en la Notaria Quinta del Circulo de Bucaramanga y registrada en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 28 de mayo de 1992 bajo el número 16150 del libro 9, nos permitimos **CERTIFICAR** que:

La sociedad **ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN** fue admitida al proceso de reorganización mediante auto número 640-000515 (2020-06-002914) del 30 de abril de 2020, el cual es regulado por la Ley 1116 de 2006 y demás normas que lo complementen y adicione, y en cumplimiento a las disposiciones propias del proceso de reorganización, se tiene que todas las obligaciones que se han causado a partir del inicio del proceso y hasta la fecha han sido oportunamente canceladas por la sociedad a partir de los compromisos y condiciones comerciales establecidos con cada uno de los acreedores de la compañía, motivo por el cual no se registran obligaciones vencidas y la sociedad **ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN** se encuentra cumplimiento con los pagos de las obligaciones causadas después de la admisión al proceso de

reorganización que se tramita ante la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.**, Con Corte de estados financieros a 31 de marzo de 2022.

Se expide la presente certificación con destino a la presentación del informe trimestral de la sociedad **ASFALTART S.A.S EN REORGANIZACIÓN** ante la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES** conforme a los lineamientos establecidos en la circular externa número 100-00005 (2016-01-410094), en San Juan de Girón (Santander) a los veintidós (22) días del mes de abril de 2022.



MARIA ELIZABETH RIOS DURAN.
C.C. No. 63.354.670 de Bucaramanga.
Representante legal.



DUBY DAYANA MALDONADO VILLAMIZAR.
C.C No. 1.098.625.328 de Bucaramanga.
TP. 205260-T
Contadora Publica



JAIRO CAMACHO ARENAS
C.C No. 91.493.004 de
TP. 85150-T
Revisor Fiscal
En representación de Ezer
Consultores y Auditores SAS